

# ID<sup>®</sup>CBIS

Instituto Distrital de Ciencia,  
Biotecnología e Innovación en Salud

CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO  
POR MINCIENCIA R-1763/2021

## INFORME DE GESTIÓN ABRIL A JUNIO DE 2024



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**

**TABLA DE CONTENIDO**

|            |   |           |
|------------|---|-----------|
| <b>1</b>   | <b>INTRODUCCIÓN .....</b>   | <b>3</b>  |
| <b>2</b>   | <b>GESTIÓN Y RESULTADOS .....</b>   | <b>4</b>  |
| <b>2.1</b> | <b>EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL.....</b>                                       | <b>4</b>  |
| 2.1.1      | Terapias avanzadas y medicina regenerativa.....   | 4         |
| 2.1.2      | Banco de sangre y medicina transfusional.....   | 8         |
| 2.1.3      | Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación.....   | 10        |
| <b>2.2</b> | <b>EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.....</b>                                       | <b>18</b> |
| 2.2.1      | Componentes Sanguíneos.....   | 18        |
| 2.2.2      | Tejidos.....  | 21        |
| 2.2.3      | Células progenitoras hematopoyéticas.....   | 24        |
| 2.2.4      | Servicios especializados.....   | 26        |
| <b>2.3</b> | <b>EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.....</b>  | <b>27</b> |
| 2.3.1      | Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento.....   | 27        |
| 2.3.2      | Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento.....   | 30        |
| 2.3.3      | Apoyo a la formación en investigación.....  | 35        |
| 2.3.4      | Fortalecer la participación del IDC BIS en las redes de cooperación nacional e internacional.....       | 37        |
| <b>2.4</b> | <b>EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL .....</b>  | <b>41</b> |
| 2.4.1      | Despliegue estratégico.....   | 41        |
| 2.4.2      | Rediseño de la estructura organizacional.....   | 46        |
|            | Elaboración de las Tablas de Retención Documental TRD.....  | 47        |
| 3.1.1.     | Plan Institucional de Archivos – PINAR.....   | 49        |
| 2.4.3      | Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación..... | 55        |
| <b>3</b>   | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL.....</b>   | <b>71</b> |
| 3.1        | Contratación de Bienes, Obras y Servicios.....  | 71        |
| <b>4</b>   | <b>GESTIÓN FINANCIERA .....</b>   | <b>77</b> |
| 4.1        | Gestión presupuestal.....   | 77        |
| 4.2        | Ejecución de Ingresos.....  | 77        |
| 4.3        | Ejecución de Gastos.....  | 81        |
| 4.4        | Estado de Situación Financiera.....   | 87        |
| 4.5        | Estado de Resultados.....   | 92        |
| 4.6        | Indicadores de liquidez.....  | 95        |
| 3.1.       | Indicadores de Liquidez.....  | 95        |
| 4.7        | Indicadores de Rendimiento.....   | 97        |
| 4.8        | Índice de rotación de cartera.....  | 99        |

## 1 INTRODUCCIÓN

---

Hoy, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS, es un referente técnico científico en medicina transfusional, terapia e ingeniería tisular y celular avanzada, medicina regenerativa y medicina de laboratorio en la ciudad, el país y la región. A su vez, como centro de investigación reconocido por Minciencias, mediante la Resolución R-1763 del 9 de septiembre de 2021, trabaja para la consolidación de estructuras orientadas al desarrollo y promoción de la ciencia, tecnología e innovación en salud, e integra el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel).

La gestión del IDCBIS se enmarca en las siguientes líneas estratégicas, las cuales son coherentes con la misión y la visión planteadas:

- **Investigación en salud poblacional:** Desarrollar procesos de investigación e innovación en salud poblacional para la transferencia de conocimiento y su posible aplicación en atención individual y colectiva.
- **Provisión de productos y servicios:** Satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDCBIS en productos, servicios e insumos biológicos.
- **Gestión del conocimiento:** Fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y de innovación del Instituto, el apoyo a los procesos de formación del talento humano y de apropiación social del conocimiento.
- **Fortalecimiento organizacional:** Rediseñar de manera integral el Modelo de Gestión por procesos con base en modelos de generación de valor.

En este sentido, el IDCBIS presenta el Informe de Gestión periodo enero a marzo de 2023, de acuerdo a su Planeación Estratégica, donde se resaltan las actividades para la implementación del Plan de consolidación del Instituto, para fortalecerlo como un centro de referencia nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas.

## 2 GESTIÓN Y RESULTADOS

---

### 2.1 EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL

**Objetivo estratégico.** Desarrollar procesos de investigación e innovación en salud poblacional para la transferencia de conocimiento y su posible aplicación en atención individual y colectiva.

#### 2.1.1 Terapias avanzadas y medicina regenerativa

##### 2.1.1.1 Meta 1: *Obtener la certificación FACT (Terapias Avanzadas)*

En línea con los estándares de Fact Netcord y nuestro compromiso continuo de fomentar y aplicar la excelencia en los procesos de laboratorio y almacenamiento, buscamos garantizar una producción constante de subproductos de tejidos neonatales de alta calidad, con el objetivo de su potencial administración terapéutica. Nuestro enfoque se centra en llevar a cabo procedimientos de laboratorio rigurosos y establecer sistemas de seguimiento y trazabilidad que aseguren la completa caracterización de cada *bioproducto* obtenido. Además, estamos dedicados a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías que mejoren aún más la calidad y eficiencia de nuestros procesos, con miras a beneficiar a pacientes y contribuir al avance científico en este campo vital.

Dada nuestra experiencia de banqueo, se lleva a cabo desde el programa cordial las actividades de captación y selección de donantes definidas y documentadas en procedimientos operativos estandarizados (POEs) para la promoción, selección, colecta y etiquetado bajo el estándar ISBT 128, así como el envío y custodia de las muestras y la documentación asociada.

Para la ejecución de las actividades correspondientes al proceso de colecta de tejidos neonatales con fines de investigación, se llevó a cabo el abordaje de gestantes en el servicio de ginecología y obstetricia del Centro de Servicios Especializados Suba, perteneciente a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, desarrollando las siguientes actividades:

- Captación de potenciales donantes en el área de triage y trabajo de parto de acuerdo con lo establecido en el POE de selección de donantes.
- Acompañamiento en la toma del consentimiento informado.
- Revisión de carpeta de controles prenatales con reporte de laboratorios y ecografías.
- Aplicación detallada de cuestionario materno.

- Acompañamiento a la donante durante su trabajo de parto o ingreso a salas de cirugía en el caso de cesárea.
- Coordinación con los profesionales responsables de la atención del parto para el proceso de colecta.

El proceso de colecta se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en los procedimientos operativos estándar, en primera instancia se colectó sangre de cordón umbilical en tubos Falcon en parto vaginal y en cesárea; y, para la colecta de unidad de sangre de cordón umbilical se utilizó bolsa Grifols (en este caso fue necesario extraer el anticoagulante que contiene la bolsa previo a la colecta). Posterior a ello se realiza el etiquetado, embalaje y envío de las muestras biológicas junto con la documentación asociada al proceso.

#### **Pruebas de control de calidad a pilotos de unidades de SCU reservadas como segundas opciones**

Durante los meses de abril, mayo y junio se realizó la descongelación de los pilotos correspondientes a las unidades **01774, 01776, 00824 y 01818**. Dichas unidades son segundas opciones que el centro de trasplante solicita adicionales a la primera opción de la reserva. Las pruebas de calidad realizadas a estas muestras constan de recuento de células nucleadas por hemocitometría, recuento y viabilidad de células CD45+ y CD34+ mediante citometría de flujo, siembra de cultivos clonogénicos y envío de muestras para confirmación de HLA en intermedia resolución por laboratorio externo

#### **UTA**

Se adelantan mesas de trabajo y asesoría externa con un especialista de FACT, para establecer el estado de las actividades realizadas en sala blanca frente a el proceso de acreditación FACT.

Se establece una matriz de cumplimiento desde UTA- IDCBIS frente a cada uno de los lineamientos requeridos para el cumplimiento de los requisitos en un centro de producción de terapia celular de FACT.

Se establece y aprueba por la Dirección técnica el programa anual de autoinspecciones en procesos ejecutados bajo sistemas BPM.

Se da inicio a las sesiones de autoinspección a cada una de las áreas involucradas al desarrollo de productos medicinales de Terapia Avanzada en el marco de las Buenas prácticas de Manufactura.

Se realiza aplicación de las herramientas del sistema de gestión de la calidad en el marco de las Buenas prácticas de Manufactura.

### **2.1.1.2 Meta 2. Realizar al menos un primer ensayo clínico.**

Mediante el radicado No. 20231211288 del 09 de agosto de 2023, el doctor Bernardo Camacho, representante legal del IDCBIS, solicitó autorización para llevar a cabo el estudio clínico con código: IDCBIS-UTA-PEC-001 titulado: "*Recuperación del cartilago articular en adultos con osteoartrosis de rodilla mediante el uso de células mesenquimales derivadas de cordón umbilical: ensayo clínico controlado aleatorizado de desenlaces clínicos y radiológicos.*" Así como para la importación de suministros de investigación y la exportación de material biológico

En el segundo trimestre de 2024, El IDCBIS realiza reunión de socialización con expertos hematólogos para lanzar Acitac, alianza que permitirá iniciar estudio clínico piloto con células CAR-T manufacturadas en Colombia por parte de la Unidad de Terapias Avanzadas IDCBIS.

Se cuenta con la producción de dos lotes PMTA a base de células estromales mesenquimales para el tratamiento de osteoartrosis en el marco del Estudio: InmunoCEM. Se cuenta con 4 lotes para el primer semestre de la vigencia 2024.

Frente a la iniciativa de fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con IPS certificadas en buenas prácticas, Seguimiento ante el ente regulador INVIMA a la respuesta del sometimiento inicial frente al ente regulador INVIMA del Estudio piloto: administración secuencial de células madre mesenquimales alogénicas expandidas in vitro para el tratamiento de la enfermedad injerto contra huésped aguda refractaria a primera línea de tratamiento.

Seguimiento ante el ente regulador INVIMA a la respuesta del auto en relación al ensayo clínico: InmunoCEM "Recuperación del cartilago articular en adultos con osteoartrosis de rodilla mediante el uso células mesenquimales derivadas de cordón umbilical: ensayo clínico controlado aleatorizado de desenlaces clínicos y radiológicos".

Se realiza seguimiento a las actividades en el marco del convenio interinstitucional con la Subred Suroccidente, Institución certificada en BPC por INVIMA.

Se firma el convenio marco interinstitucional con La FOSCAL, en el marco del desarrollo de las actividades de investigación dirigidas al estudio piloto. EICH-FOSCAL.

Se da continuidad a las mesas de trabajo con El hospital San José Infantil, El Hospital Universitario Mayor Méderi Institución certificada en BPC por INVIMA.



### **2.1.1.3 Meta 3. Implementación del avance del registro nacional de donantes CPH.**

#### **1. Comunicaciones para la promoción de la donación de CPH.**

Durante los meses de abril a junio de 2024 se apoyó al programa DarCélulas desde el área de comunicaciones con un objetivo: informar a la audiencia que nos sigue en medios sociales. El medio principal de comunicación con la audiencia fue la red social **Instagram**. La producción audiovisual y la frecuencia de mensajes se redujo teniendo en cuenta que la captación disminuyó, pero al final de este periodo se retomaron algunos mensajes pensando en apoyar la etapa de colecta.

#### **2. Desarrollo web**

En el transcurso de este periodo hemos tenido la visita de 1.660 usuarios nuevos con una duración promedio de un poco más de 6:12 minutos como lo podemos observar en la siguiente gráfica.

En este trimestre se subsanaron a través de ajustes en diseño y funcionalidad, también se creó una sección para los centros de trasplante, y con esto nos puedan enviar los datos para que puedan ser creado el perfil de usuario y rol como Centro de trasplante dentro de la base de datos del portal web del programa de DarCélulas.

Para el periodo abril a junio de 2024, se presentaron **2.620 visitas a la página web**. A continuación, se detallan las cifras comparadas con el periodo 2023.

### **2.1.1.4 Meta 4. Generar al menos un producto medicinal viabilizado con estándares de buenas prácticas para validación clínica.**

**Proyecto del Banco Distrital de Tejidos seleccionado y aprobado por Sistema General de Regalías:** El *proyecto DESARROLLO DE PRODUCTOS DE TERAPIA TISULAR BASADOS EN ALOINJERTOS FRESCOS PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PATOLOGÍAS OSTEOCONDRALES EN BOGOTÁ – REGIÓN, BOGOTÁ BPIN2021000050016* presentado por el IDCBIS-Banco Distrital de Tejidos continua con el desarrollo de este proyecto de investigación logrando avances significativos en la construcción de los protocolos y ensayos y resultados preliminares de línea base, consolidándose como modelo de Banco de tejidos con Innovación y desarrollo en nuevas terapias a partir de los tejidos obtenidos en pro de mejorar la calidad de vida de los pacientes que lo requieren en este caso de patologías osteocondrales.

Así mismo se presentó en este periodo un nuevo proyecto de investigación para ser desarrollado por Banco Distrital de Tejidos IDCBIS titulado “*Desarrollo de una terapia tisular para el tratamiento de heridas de piel a partir de membrana amniótica en pacientes con quemaduras, úlceras y abrasiones, sector salud en Bogotá D.C - Centro Oriente*” del cual se espera siga su curso para aprobación por recursos fuente Sistema General de Regalías.

Frente a la iniciativa Creación del área de coordinación y gestión de ensayos clínicos (UTA) el personal del área asiste a eventos académicos de formación organizados por el ente regulador INVIMA, el Ministerio de Salud, y otros afines a la gestión y conducción de ensayos clínicos.

## **2.1.2 Banco de sangre y medicina transfusional**

### **2.1.2.1 Meta 5. Diseñar y construir la primera unidad de plasmaféresis.**

En el segundo trimestre del año se dio continuidad a las actividades de Proyecto de Diseño para el IDCBIS (Adecuación sede Administrativa y área de Plasmaféresis), además de generar radicación a la Secretaría de Salud del oficio de solicitud de reubicación de puestos de trabajo en el marco de contrato de comodato 1049 de 2017 suscrito entre la Secretaría de Salud y el IDCBIS. Radicado IDCBIS 2024-CEE-00596.

### **2.1.2.2 Meta 6. Implementar la criopreservación de glóbulos rojos raros.**

De acuerdo a la iniciativa de documentar y estandarizar los procedimientos operativos estandarizados e instructivos y otros documentos necesarios para la implementación de la criopreservación de unidades de glóbulos rojos, se cumple con lo proyectado para el periodo ya que se realizó la ejecución del 100% de las actividades planeadas para documentar y estandarizar los procedimientos operativos y otros documentos necesarios para la criopreservación e unidades de glóbulos rojos. Por lo anterior a la fecha se cumple la ejecución del 25 % correspondiente al periodo evaluado.

En el segundo trimestre de 2024 se elaboraron instructivos detallados para estandarizar los procedimientos necesarios para realizar las actividades que permitan la identificación de donantes de sangre aptos para la obtención de unidades de glóbulos rojos con fines de criopreservación. El detalle de los instructivos elaborados se puede ampliar los “Informes

de Actividades BPIN 2023011010001" correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2024.

De acuerdo a la iniciativa Dotar de equipos e instrumentos de laboratorio necesarios para la implementación de otras pruebas serológicas y moleculares para la evaluación de sistemas de grupo sanguíneo plaquetario y eritrocitario, se cumple con lo proyectado para el periodo ya que se realizó la publicación en el SECOP del 100 % de los procesos aprobados en Plan Anual de Adquisiciones. Por lo anterior a la fecha se cumple la ejecución del 33,3 % correspondiente al periodo evaluado.

Durante el segundo trimestre de 2024, se elaboraron los formatos preliminares de "Necesidad Técnica del Usuario" código IDCBS-GGCC-FT-021. Además, se incluyeron los procesos de contratación en el Plan de Adquisiciones Anuales para los equipos requeridos por la UIHA. Así mismo, se realizó recepción de equipos disponibles para entrega por parte de los proveedores.

- Vortex
- Micropipetas entregadas de 2-20 uL, 05-10 uL, 20-200 uL y 100-1000 uL
- Cámara, fuente de poder y accesorios para electroforesis.

De acuerdo a la iniciativa Realizar pruebas de fenotipo extendido a donantes de sangre habituales, se cumple con la cantidad de donantes de sangre proyectados para tamizaje de antígenos de glóbulos rojos que contribuyan a la identificación de donantes con fenotipos poco comunes. Por lo anterior a la fecha se cumple la ejecución del 25 % correspondiente al periodo evaluado.

Para el segundo trimestre de 2024 se realizó tamizaje para los antígenos Di(b), PP1Pk, Lu(b), Jr(a), Kp(b), LAN y Vel a donantes de sangre repetitivos. Este tamizaje se realizó con los antiseros donados por los registros internacionales de la ISBT. Producto de este tamizaje no se encuentra ningún donante con fenotipo poco común.

### **2.1.2.3 Meta 7. Implementar el servicio de inmunohematología molecular.**

De acuerdo a la iniciativa de Documentar y estandarizar los procedimientos operativos estandarizados e instructivos y otros documentos necesarios para la realización de pruebas de inmunohematología, se cumple con lo proyectado para el periodo ya que se realizó la ejecución del 100% de las actividades planeadas para documentar y estandarizar los

procedimientos operativos para la realización de pruebas de inmunohematología. Por lo anterior a la fecha se cumple la ejecución del 25 % correspondiente al periodo evaluado.

Para el segundo trimestre de 2024, se elaboraron instructivos para detallar los procedimientos estandarizados para la realización de pruebas de inmunohematología. El detalle de los instructivos elaborados se puede ampliar los “Informes de Actividades BPIN 2023011010001” correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2024

### 2.1.3 Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación

#### 2.1.3.1 Meta 8. Lograr y mantener la clasificación A1 del grupo de Investigación GIMTTYC.

##### Artículos de investigación:

A continuación, se relacionan los artículos de investigación publicados durante el trimestre a reportar:

Tabla 1. artículos de investigación publicados

| TÍTULO   | AUTORES  | REVISTA                                       | MES |
|--|--|---|-----|
| Immediate Results of the Use of Split-Thickness Skin Autografts With and Without Acellular Dermal Matrix in Patients with Burns: A Comparative Study in a Colombian Population | Jorge Luis Ávila León, Carlos Ramírez Rivero, Linda Guerrero Serrano, Juan Darío Alviar, María Angélica Rodríguez, Ana María Arocha, German Gómez Pineda             | Journal of Burn Care and Research             | 4   |
| Exploring calcium-free alternatives in endochondral bone repair tested on In vivo trials - A review  | Bernardo Camacho Rodríguez, William Antonio Cardenas Aguazaco, Adriana Lorena Lara Bertrand, Leonardo Prieto Abello Nicolás Barreto López, e Ingrid Zulay Silva Cote | REGENERATIVE THERAPY                          | 6   |
| Conductive extracellular matrix derived/chitosan methacrylate/graphene oxide-pegylated hybrid hydrogel for cell expansion  | Valentina Jaramillo, Daniel Felipe Arévalo, Martín González-Hernández, María T. Cortés, Ana María Perdomo-Arciniegas, Juan C. Cruz, Carolina Muñoz-Camargo           | Frontiers in Bioengineering and Biotechnology | 6   |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

Permanentemente el Grupo de Gestión de la Investigación mantiene actualizados los aplicativos GrupLAC e InstituLAC acorde con los productos que se vayan generando por

parte de los investigadores vinculados al grupo de Investigación en Medicina Transfusional y Tisular GIMTTYC con sus debidos soportes.

Por otra parte, el 18 de junio de 2024 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación abrió la convocatoria 957, para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación, por ello, el Grupo de Gestión de la Investigación se ha documentado y actualizado de los cambios para esta convocatoria, es así que se prevé de cara para el siguiente trimestre realizar las siguientes actividades, teniendo en cuenta que el plazo para el registro de la información será hasta el 19 de septiembre de 2024:

1. Presentación a la Dirección de los cambios al modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Elaborar cronogramas de capacitación dirigidos a los investigadores
3. Capacitar y realizar un taller práctico dirigido a los investigadores, divididos en grupos para optimización y eficacia.
4. Realizar asesoría personalizada a los investigadores que lo requieran con la identificación, registro, soporte y vinculación de los productos al Grupo de Investigación en Medicina Transfusional, Tisular y Celular (GIMTTYC)

Identificar, validar, soportar, y vincular los productos de las tipologías de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia en colaboración con el equipo de Comunicaciones del IDCBIS

#### **2.1.3.2 Meta 9. Mantener el reconocimiento del instituto como Centro de Investigación Biomédica.**

De conformidad con lo acordado en el Comité de Calidad donde se dejó como responsable de seguimiento del plan de mejora de centros de investigación al área de Gestión de la investigación, en este primer trimestre el equipo trazó las siguientes actividades a ejecutar durante el 2024:

- Determinar qué actividades del plan de mejora se han cumplido al 100%.
- Calcular con los líderes de las áreas los porcentajes de avance de las 60 acciones del plan de mejora.
- Realizar mesas de trabajo con los líderes con el objetivo de registrar los avances, y evidencias que soporten su cumplimiento.

Una vez realizadas las anteriores actividades con los líderes, la distribución de los porcentajes anuales quedaron de la siguiente manera:

Tabla 2. Actividades plan de mejora

| No. | Actividad del Plan de mejora  | Fecha de Inicio | Fecha de Finalización | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|-----|---|-----------------|-----------------------|------|------|------|------|------|
| 1   | Socializar a los miembros de la Junta Directiva y adoptar las recomendaciones para la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025   | 30/6/2021       | 31/12/2021            | 100% | 0%   | 0%   | 0%   | 0%   |
| 2   | Desarrollar estrategias de comunicación y divulgación de Plan de Estratégico del Instituto 2021 - 2025 dirigido a todos los colaboradores de la organización  | 30/6/2021       | 31/12/2021            | 100% | 0%   | 0%   | 0%   | 0%   |
| 3   | Implementación del Plan Estratégico del Instituto, a partir del diseño o actualización de procesos, procedimientos, protocolos y POE's  | 30/6/2021       | 31/12/2025            | 30%  | 10%  | 20%  | 30%  | 10%  |
| 4   | Evaluación del Plan Estratégico del Instituto mediante el diseño de instrumentos y verificación de cumplimiento con indicadores de resultado  |                 | 31/12/2025            | 0%   | 10%  | 30%  | 30%  | 30%  |
| 5   | Programar reuniones con la Junta Directiva para la aprobación de la política de Investigación   | 30/6/2021       | 31/12/2025            | 30%  | 0%   | 0%   | 20%  | 50%  |
| 6   | Actualizar el plan de trabajo de Investigación Científica del Instituto (con procesos, actividades, metas y resultados), que permita una identificación y control de los compromisos adquiridos por los grupos y líneas de investigación, alineado con actualización del Plan de Direccionamiento Estratégico | 30/6/2021       | 31/12/2025            | 30%  | 10%  | 20%  | 20%  | 20%  |
| 7   | Generar espacios de discusión con participación activa de los investigadores que permitan la definición de las nuevas líneas de investigación   | 30/6/2021       | 31/12/2025            | 0%   | 20%  | 20%  | 30%  | 30%  |
| 8   | Desarrollar mesas técnicas con expertos de diferentes instituciones que permitan orientar y estructurar el alcance de las nuevas líneas propuestas  |                 | 31/12/2025            | 20%  | 0%   | 20%  | 35%  | 25%  |



|    |   |           |            |     |      |     |     |     |
|----|---|-----------|------------|-----|------|-----|-----|-----|
| 9  | Consolidar las observaciones y revisión de las líneas de investigación alineadas con la actualización del Plan de Direccionamiento Estratégico 2021 - 2025  |           | 31/12/2025 | 15% | 0%   | 15% | 35% | 35% |
| 10 | Desarrollar Proyectos y/o productos de I+D+i y de gestión del conocimiento en las líneas de acción e investigación priorizadas por la organización  | 30/6/2021 | 30/12/2025 | 20% | 20%  | 20% | 20% | 20% |
| 11 | Diseñar el proceso de apoyo para la formación postgraduada (Maestría y Doctorado) del talento humano del IDCBIS o estudiantes, en temas afines a la misionalidad del Instituto, a través de los proyectos de investigación financiados por fuentes externas   | 1/6/2021  | 29/6/2022  | 50% | 50%  | 0%  | 0%  | 0%  |
| 12 | Validar y aplicar procedimientos, protocolos, formatos, instructivos y demás documentos institucionales necesarios para la implementación del proceso de apoyo a la formación postgraduada del talento humano del IDCBIS o estudiantes, a través de los proyectos de investigación financiados por fuentes externas | 1/6/2021  | 29/6/2022  | 50% | 50%  | 0%  | 0%  | 0%  |
| 13 | Diseñar e implementar el instrumento para la evaluación del proceso de Formación postgraduada de Talento Humano o estudiantes, a través de los proyectos de investigación financiados por fuentes externas  | 1/6/2021  | 29/6/2024  | 0%  | 100% | 0%  | 0%  | 0%  |
| 14 | Realizar eventos, espacios o estrategias de socialización de los resultados de investigación del IDCBIS dirigidos a la comunidad científica   | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 20% | 20%  | 20% | 20% | 20% |
| 15 | Realizar un (1) ejercicio de referenciación con centros de investigación reconocidos a nivel nacional o internacional con líneas afines con el Instituto  | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 0%  | 20%  | 0%  | 50% | 30% |
| 16 | Construir con participación de los investigadores el plan de incentivos del IDCBIS  | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 0%  | 30%  | 0%  | 30% | 40% |
| 17 | Diseñar y aplicar procedimientos, protocolos, formatos, instructivos, entre otros documentos institucionales que orienten la implementación del plan de   | 31/5/2023 | 31/5/2025  | 0%  | 0%   | 0%  | 50% | 50% |





|    |  |           |            |     |      |     |     |     |
|----|--|-----------|------------|-----|------|-----|-----|-----|
|    | Incentivos del Instituto con énfasis en los investigadores   |           |            |     |      |     |     |     |
| 18 | Socializar a los investigadores (y en general a los colaboradores del Instituto), los incentivos establecidos, con sus correspondientes términos de referencia, condiciones, requisitos y compromisos, según corresponda   | 31/5/2023 | 31/7/2025  | 0%  | 0%   | 0%  | 50% | 50% |
| 19 | Diseñar e implementar el instrumento para realizar la evaluación del proceso de Incentivos para los colaboradores del IDCBIS   | 31/7/2025 | 31/12/2025 | 0%  | 0%   | 0%  | 50% | 50% |
| 20 | Programar reuniones con la Junta Directiva para la aprobación de las políticas de Propiedad Intelectual e Investigación  | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 20% | 20%  | 20% | 20% | 20% |
| 21 | Elaborar procedimientos, POEs, protocolos relacionados con la protección de los activos intangibles mediante derechos de propiedad intelectual   | 31/8/2021 | 31/12/2024 | 20% | 20%  | 20% | 20% | 20% |
| 22 | Continuar con el proceso de identificación de activos intangibles para las unidades funcionales del IDCBIS y actualización periódica de los mismos en la Unidad de Terapias Avanzadas y Banco de Sangre de Cordón Umbilical  | 31/8/2021 | 31/12/2025 | 20% | 20%  | 20% | 20% | 20% |
| 23 | Proteger a través de los Derechos de Propiedad Intelectual los activos intangibles del Instituto   | 31/8/2021 | 31/12/2025 | 20% | 20%  | 20% | 20% | 20% |
| 24 | Realizar la valuación de los activos intangibles del Instituto   | 3/1/2022  | 31/12/2025 | 0%  | 20%  | 0%  | 30% | 50% |
| 25 | Realizar un diagnóstico institucional que permita identificar las necesidades, requisitos, y capacidades del Instituto para consolidar una OTRI, partiendo del reconocimiento de los productos de investigación, el costo de los mismos y los referentes nacionales e internacionales en la transferencia de resultados. | 1/1/2024  | 31/12/2024 | 0%  | 100% | 0%  | 0%  | 0%  |
| 26 | Evaluar el mejor modelo aplicado al contexto del Instituto para desarrollar acciones de transferencia de los resultados de Investigación que genera el IDCBIS  | 1/1/2024  | 31/12/2025 | 0%  | 20%  | 15% | 35% | 30% |





|    |  |           |            |     |     |     |     |     |
|----|--|-----------|------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| 27 | Definir y pilotar el proceso para la transferencia tecnológica de al menos un (1) producto de I+D+i  | 1/1/2025  | 31/12/2025 | 0%  | 0%  | 20% | 30% | 50% |
| 28 | Diseñar y normalizar el proceso de formalización de alianzas o cooperación   | 30/6/2021 | 31/12/2024 | 20% | 25% | 25% | 30% | 0%  |
| 29 | Diseñar y aplicar los procedimientos, protocolos, formatos, y demás documentos institucionales para la implementación del proceso de formalización de alianzas o cooperación | 1/3/2022  | 31/12/2025 | 0%  | 25% | 25% | 25% | 25% |
| 30 | Diseñar y aplicar el instrumento de evaluación del proceso de Formalización de alianzas o cooperación  | 1/3/2022  | 31/12/2025 | 0%  | 0%  | 25% | 30% | 45% |
| 31 | Referenciar o desarrollar la estrategia de Benchmarking de los centros de investigación afines con la misionalidad del instituto   | 1/6/2021  | 31/12/2023 | 0%  | 20% | 0%  | 40% | 40% |
| 32 | Realizar análisis del entorno - Realizar Mapeo de actores del distrito   | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 33 | Gestión y suscripción de alianzas de cooperación con entidades de alcance nacional o internacional, para la formación, el intercambio o la investigación                     | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 34 | Participar en las mesas de discusión ante los organismos pertinentes que contribuyan a la formulación de políticas en Salud Pública  | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 35 | Participación en mesas técnicas que permitan priorizar las líneas de actuación a desarrollar en las convocatorias de financiación  | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 36 | Participar en mesas de priorización para modalidades de financiación como recursos directos (SGR Distritales), o de transferencia  | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 37 | Identificar y socializar a los investigadores del Instituto los términos de referencia específicos para las convocatorias externas de financiación                           | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 38 | Postular proyectos de investigación a convocatorias externas de financiación   | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 39 | Establecer una asignación presupuestal específica del IDCBIS para financiar actividades de I+D+i internas  | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 0%  | 0%  | 0%  | 50% | 50% |
| 40 | Desarrollar convocatorias internas para el apoyo a proyectos de investigación y  | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 0%  | 0%  | 0%  | 50% | 50% |



|    |  |           |            |     |     |     |     |     |
|----|--|-----------|------------|-----|-----|-----|-----|-----|
|    | otras actividades de I+D+i, en concordancia con las líneas priorizadas por el Instituto  |           |            |     |     |     |     |     |
| 41 | Adjudicar los recursos establecidos a través de convocatorias internas   | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 0%  | 0%  | 0%  | 50% | 50% |
| 42 | Promover la participación de los investigadores en procesos de formación o cursos de actualización en temas relacionados con la investigación en el IDCBIS   | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 10% | 20% | 20% | 20% | 30% |
| 43 | Desarrollar espacios para el fortalecimiento de habilidades blandas del talento humano (con prioridad en investigadores), relacionadas con los valores del Instituto y los retos del Plan de Dirección Estratégico 2021-2025                                     | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 44 | Realizar estudio de perfiles por cargo, tiempos y movimientos; articulado con la estructura organizacional   | 1/6/2021  | 31/12/2025 | 5%  | 15% | 20% | 30% | 30% |
| 45 | Diseñar y actualizar el plan de mantenimiento anual de los equipos del IDCBIS  | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 46 | Ejecutar el plan de mantenimiento anual de los equipos del IDCBIS  | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 47 | Definir y ejecutar el plan de implementación para mejorar los Sistemas de Información y herramientas tecnológicas del Instituto  | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 0%  | 0%  | 33% | 34% | 35% |
| 48 | Estructurar o actualizar, según corresponda, los procesos, procedimientos, instructivos, formatos y demás documentos necesarios para la operación del Grupo de Tecnologías de la Información   | 30/6/2021 | 1/4/2023   | 10% | 0%  | 50% | 25% | 15% |
| 49 | Generar herramientas o estrategias que permitan estandarizar, agrupar y organizar la información institucional facilitando su disponibilidad al interior de la organización en tiempo real para la toma de decisiones garantizando la seguridad correspondiente. | 30/6/2021 | 1/4/2023   | 0%  | 0%  | 25% | 35% | 40% |





|    |  |           |            |     |     |     |     |     |
|----|--|-----------|------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| 50 | Articular al Grupo de Tecnologías de la Información con las áreas funcionales del IDCBIS en investigación para adquisición de sistemas de información, equipos y herramientas para la optimización de procesos | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 0%  | 0%  | 35% | 30% | 35% |
| 51 | Socializar e implementar en las diferentes áreas del Instituto, la Política de Seguridad de la Información del IDCBIS  | 30/6/2021 | 31/12/2023 | 0%  | 0%  | 45% | 30% | 25% |
| 52 | Aprobar la circular reglamentaria por la cual se especifica la estructura de citación del instituto distrital de ciencia, biotecnología e innovación en salud en sus productos académicos y científicos        | 30/6/2021 | 31/12/2025 | 0%  | 0%  | 0%  | 50% | 50% |
| 53 | Socializar la estructura de citación del IDCBIS en productos académicos y científicos a los investigadores del IDCBIS  | 1/6/2022  | 31/12/2025 | 0%  | 0%  | 0%  | 50% | 50% |
| 54 | Comunicar y sensibilizar a los investigadores del Instituto la importancia de actualizar sus hojas de vida en el aplicativo CvLAC  | 1/4/2021  | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 55 | Desarrollar estrategias de capacitación para el cargue de la información de los investigadores en el aplicativo CvLAC  |           | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 56 | Seguimiento y acompañamiento en el cargue de la información y verificación de la vinculación de productos en los grupos de Investigación del Instituto - Aplicativo GrupLAC                                    |           | 31/12/2025 | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 57 | Generar y promover espacios de interacción entre líneas de trabajo o líneas de investigación del Instituto   | 1/8/2021  | 31/12/2025 | 30% | 30% | 0%  | 20% | 20% |
| 58 | Identificar necesidades compartidas o posibles interacciones para el desarrollo de productos de investigación o de conocimiento  |           | 31/12/2025 | 30% | 30% | 0%  | 20% | 20% |
| 59 | Desarrollar proyectos de investigación colaborativos entre áreas de trabajo o líneas de investigación del Instituto  |           | 31/12/2025 | 0%  | 0%  | 30% | 40% | 30% |
| 60 | Calcular el indicador de cohesión  |           | 31/12/2025 | 20% | 0%  | 0%  | 40% | 40% |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

Para el periodo se logró recopilar los soportes relacionados con 16 actividades (3, 4, 6, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, y 51) que conforman el plan de mejora haciendo posible que estos dieran cuenta de los porcentajes de avance acordado para cada periodo con los líderes, se espera que para el próximo periodo se consoliden las actividades correspondientes al primer semestre del año 2024.

## 2.2 EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

**Objetivo estratégico.** Satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDCBIS en productos, servicios e insumos biológicos.

### 2.2.1 Componentes Sanguíneos

**2.2.1.1 Meta 10. Incrementar en por lo menos un 38%, el número de donaciones de sangre total y aféresis al año 2025, con respecto al promedio del periodo 2019 a 2020 (37.694 donantes).**

Acorde a la meta estratégica 10, donde se estableció para el segundo trimestre 2024 una meta de donación de **10.560 donaciones**, el banco de sangre realizó un total de **11.543 donaciones**, con un cumplimiento del 109%, logrando cubrir las necesidades transfusionales de las Instituciones Públicas y Privadas de la ciudad y el País; fomentando la cultura de donación de sangre a través de la implementación de estrategias innovadoras para la captación de donantes de sangre.

La captación de las 11.543 donaciones se logró gracias a la ejecución de los procesos realizada en cada una de las áreas del banco de sangre así:

Tabla 3. Actividades banco de sangre.

| ESTRATEGIA   | ACTIVIDADES  |
|--|--|
| Gestionar la articulación intrainstitucional e interinstitucional para el fortalecimiento del programa de promoción de la donación | Acercamiento de los ejecutivos de promoción con líderes empresariales para la programación de jornadas de donación de la base de datos actual - Universidades, empresas privadas, empresas públicas, iglesias, comunidad, parques, centros comerciales |

|  |   |
|--|---|
| voluntaria y habitual de sangre y aféresis   | Implementación de sensibilizaciones y capacitaciones previos a la jornada de donación                           |
|  | Incorporación de nuevas instituciones por parte de los ejecutivos de promoción                                  |
|  | Depuración bases de datos de agenda sistematizada y cruce con base de cámara de comercio de Bogotá              |
|  | Realización de semana de la solidaridad   |
|  | Jornada de donación en semana de la salud con secretaria Distrital de Salud                                     |
|  | Alianzas con sector salud a quien distribuimos componentes  |
|  | Alianza con SDS para el suministro de preservativos, Capacitaciones con CRUE, Vacunación                        |
|  | Alianza con Gobernación de Cundinamarca para la ejecución de jornadas de donación en municipios de Cundinamarca |
|  | Alianza con unidad de cuidado animal para realización de jornadas de vacunación para animales en parques        |
|  | Activación de nuevos promotores de donación - Universidad javeriana, subredes - Universidad área andina         |
|  | Articulación con Red Distrital de Sangre para la elaboración de jornadas masivas                                |
|  | Fidelización de donantes en el IDCBIS   |
|  | Implementación de call center - O negativo - plaquetaferesis  |
| Jornadas de donación de instituciones 2 a 3 veces en el año - Gestión de ejecutivos de promoción |   |
| Redireccionamiento de donantes A-B-AB positivo a programa de plaquetaferesis                     |   |
| Agendamiento de donantes con transporte  |   |
| Seguimiento a Encuestas de satisfacción - ASCAL  |   |
| Celebración del día del donante  |   |
| Entrega de material POP - Material Impresos  |   |
| Innovatour a líderes empresariales y comunidad en general  |   |
| Evento de fidelización de los donantes   |   |

|   |  |
|---|--|
| Articulación con el área de comunicaciones para fomentar la cultura de la donación de sangre  | Elaboración de piezas de comunicación y pauta publicitaria - cumpleaños - temporada del año - eventos especiales                     |
|   | Reuniones periódicas con el área de comunicaciones para la socialización de necesidades  |
|   | Envío de correos electrónicos - SMS a donantes - cumpleaños - invitación - agradecimiento  |
|   | Página Web - puntos de donación  |
| Fortalecer las competencias del talento humano para potenciar las estrategias de promoción de la donación voluntaria y habitual de sangre | Depuración y organización de bases de datos para call center para envío de links de inscripción de donantes                          |
|   | Acompañamiento técnico por parte de Líder de promoción, ejecutivos, líder de colecta para verificación del desempeño de las jornadas |
|   | Participación de taller de liderazgo en habilidades extraordinarias de liderazgo impartido a jefes de hemodonación -TERUMO           |
|   | Entrenamientos y reentrenamientos a todo el personal   |

Fuente: Elaboración propia – Banco de Sangre

Tabla 4. Jornadas de donación realizadas por sector de trabajo abril – junio 2024

| SECTOR DE TRABAJO     | Jornadas de donación ejecutadas | Porcentaje de participación | Número de donantes captados |
|-----------------------|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| CENTROS COMERCIALES   | 68                              | 9%                          | 827                         |
| COMUNIDAD             | 9                               | 1%                          | 167                         |
| EDUCACIÓN             | 48                              | 7%                          | 1262                        |
| EMPRESA PRIVADA       | 177                             | 24%                         | 4105                        |
| ENTIDADES PÚBLICAS    | 82                              | 11%                         | 1770                        |
| ESPACIO PÚBLICO       | 48                              | 7%                          | 528                         |
| FUERZAS MILITARES     | 0                               | 0%                          | 0                           |
| IGLESIAS              | 20                              | 3%                          | 368                         |
| PARQUES               | 39                              | 5%                          | 701                         |
| SALUD                 | 53                              | 7%                          | 872                         |
| EVENTOS ESPECIALES    | 5                               | 1%                          | 89                          |
| PUNTO FIJO INTRAMURAL | 178                             | 24%                         | 854                         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>727</b>                      | <b>100%</b>                 | <b>11543</b>                |

Fuente: Estadísticas del Banco de sangre IDC BIS 2024

En la Tabla anterior se observa que alrededor del 80% de las donaciones de enero a marzo de 2024, fueron aportadas por los sectores como el punto fijo de donación ubicado en la Secretaría de Salud a través del agendamiento de donantes, empresa privada, entidades públicas, salud, espacio público y educación.

**2.2.1.2 Meta 11. Alcanzar por lo menos el 90% en la valoración de satisfacción de las Entidades (IPS, Bancos de Sangre, entre otros) con las que se tiene convenios.**

Con relación a la meta estratégica 11, donde se determinó alcanzar por lo menos el 90% en la valoración de satisfacción de las Entidades con las que se tiene convenios, en el segundo trimestre del año 2024, el banco de sangre a través de sus servicios y productos logró una satisfacción general del **94.4%**, gracias a la excelente calidad en la atención y servicio ofrecido por los colaboradores del IDCBIS que tuvieron contacto con los diferentes clientes. Dentro de los ítems particulares evaluados, las entidades destacan la actitud, amabilidad y disposición de los colaboradores del IDCBIS que atendieron su solicitud, la aclaración y resolución de dudas e inquietudes durante las solicitudes, La actitud, amabilidad y disposición del personal de transporte del IDCBIS, la calidad del servicio y/o producto suministrado, la atención y oportunidad de respuesta por parte del área de mercadeo del IDCBIS, lo que ratifica el ejercicio de mejora continua en las actividades diarias de los procesos misionales y en aspectos relacionados con el talento humano, tecnología empleada para el procesamiento y análisis de los productos, procesos estandarizados que se refleja finalmente en productos/servicios con estándares que responden a las necesidades de calidad y seguridad de los componentes biológicos de origen humano, así como los servicios prestados, lo cual las entidades logran percibir.

Por otro lado, se destaca la calidad y calidez en la atención brindada en cada una de las etapas del suministro de productos y servicios por parte de los colaboradores que intervienen desde la gestión operativa hasta la gestión administrativa y de facturación.

**2.2.2 Tejidos**

**2.2.2.1 Meta 12. Aumentar en por lo menos un 47% el número de donantes de tejidos al año 2025, con respecto al promedio de donantes del periodo 2017 a 2020 (55 donantes).**

El Banco Distrital de Tejidos IDC BIS obtuvo en el periodo comprendido entre Abril-Junio del año 2024 un aproximado de 10.500 cm<sup>2</sup> de piel, 14.000 cm<sup>2</sup> de membrana amniótica, 8 corneas lo que beneficia a pacientes, a nivel Distrital y Nacional; se evidencia una actividad importante con respecto al mismo ciclo del año anterior en la obtención de tejido membrana amniótica. Para este periodo de tiempo reportado se obtuvo 4 donantes de tejidos osteomuscular, y un incremento importante en la distribución de este tejido.

En el periodo reportado (Abril-Junio 2024) el Banco Distrital de tejidos evidencia un comportamiento favorable de las actividades de rescate, procesamiento, almacenamiento y distribución de tejidos humanos con fines de implante con respecto con una actividad importante en la obtención de membrana amniótica con respecto al mismo periodo del año anterior, así como en la actividad tanto de obtención como distribución de tejido osteomuscular. Para este segundo trimestre del año gracias a los acercamientos y reuniones de socialización realizadas por la Directora médica de tejido Laminar y Responsable de gestión de calidad del Banco de tejidos sobre nuestro proyecto de obtención de membrana amniótica con Clínica Cafam Santa Barbara, se logró poner en marcha esta alianza para la obtención de membrana amniótica en esta nueva entidad.

Figura 1. Comparativo Obtención de tejido piel, membrana y corneas periodo Abril-Junio 2023-2024



Fuente: Estadística banco de tejidos



El Banco Distrital de tejidos es pionero en el programa de promoción a la donación y obtención de Membrana amniótica, este programa es llevado a cabo actualmente en Clínica de la mujer, Hospital Militar y más recientemente gracias al acercamiento e instauración de nuestro programa de obtención de membrana amniótica como un espacio para incentivar la cultura de donación de tejidos en la Clínica Cafam de calle 127, en esta entidad se dio inicio de nuestro programa en sus instalaciones, socializando y sensibilizando a las maternas en el acto altruista de donar. Para el periodo Abril-Junio 2024 se obtuvieron 23 maternas donantes de membrana amniótica, la obtención de este tejido permite suplir los requerimientos de las IPS trasplantadoras con unidades de quemados así como otras especialidades como oftalmología. El Banco Distrital de tejidos es pionero en el uso terapéutico de membrana amniótica y distribuye este tejido también para uso en oftalmología en láminas procesadas de 9 cm<sup>2</sup>.

En cuanto al periodo de Abril-Junio 2024, se observa un comportamiento favorable en la obtención tejido laminar especialmente en membrana amniótica gracias a un trabajo en equipo con el grupo operativo de rescate con la interacción de los directores médicos, científico y responsable de Gestión de calidad Banco de tejidos, para lograr una planificación y oportunidad en la respuesta y planificación con las entidades con las que llevamos a cabo el programa de rescate de este tejido así como la inclusión de una nueva entidad en el programa como lo es Clínica Cafam 127.

#### **2.2.2.2 Meta 13. Cumplir con el 100% del procesamiento de piel para producción de dermis acelular que cumplan con las condiciones al año 2025.**

Se observa en el caso puntual de donantes que son destinados a proceso para dermis acelular de acuerdo a la meta establecida en la cual todos los donantes que cumplan criterios establecido y aprobación por director médico del tejido piel sean destinados a Dermis acelular, el reporte para este periodo es del 100 %. Para determinar el paso de piel obtenida de un donante de piel a proceso de Dermis acelular de acuerdo a la aprobación del Director médico debe cumplir con ciertas características y criterios del donante como lo son la edad y la causa de muerte, características propias del tejido obtenido, entre otros. Por lo tanto, se evidencio que con los lotes destinados para Dermis acelular se cumplió con la demanda de solicitud para este producto innovador del Banco de tejidos.

### **2.2.2.3 Meta 14. Procesar por lo menos 70 donantes de tejido osteomuscular al año 2025.**

Para el periodo comprendido de Abril-Junio del 2024 se observó una dinámica importante en la obtención de tejido osteomuscular, gracias a las estrategias desarrolladas por el Banco de tejidos con el grupo de Gestión operativa de la donación Fundonar. La obtención de donantes de piel en el Banco Distrital de tejidos suple las necesidades de la Unidad de Quemados de Hospital Simón Bolívar, así como otras entidades que requieren este tejido como Clínica de la Policía, Fundación Santafé y entidades fuera de Bogotá como Imbanaco y Hospital Universitario del Valle. Este tejido es distribuido para el tratamiento de pacientes con quemaduras por líquido hirviendo, álcalis, llama, electricidad entre otros, pacientes que se encuentran en edades productivas y también de población infantil. Y aunque en este periodo reportado se observa una disminución en la obtención con respecto al trimestre del año anterior, la obtención de piel ha tenido una dinámica importante en este año y se conserva un stock para la atención de los pacientes quemados que lo requieran tanto a nivel Distrital como Nacional.

Para este periodo de tiempo reportado se obtuvo 4 donantes de tejidos osteomuscular, y un incremento importante en la distribución de este tejido.

### **2.2.3 Células progenitoras hematopoyéticas**

#### **2.2.3.1 Meta 15. Cumplir con el 100% de los reportes a las solicitudes de búsqueda en el registro de donantes de sangre de cordón umbilical.**

La iniciativa está enfocada a *satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDCBIS en productos, servicios e insumos biológicos*. Desde el GIBSCU se participa manteniendo los canales de comunicación con centros de trasplante para atender las solicitudes de búsqueda de unidades de sangre de cordón umbilical compatibles con el paciente.

La meta para esta iniciativa a lo largo del tiempo es *cumplir con el 100% de los reportes a las solicitudes de búsqueda en el registro de donantes de sangre de cordón umbilical*.

Tabla 5. Relación de búsquedas realizadas en el segundo trimestre 2024

| Consecutivo interno | Código interno asociado | Fecha solicitud (DD/MM/AAAA) | ID Centro solicitante                 | Edad del receptor (años, meses) | Dx del receptor           | USCU compatibles - posibilidades / grado compatibilidad |
|---------------------|-------------------------|------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------|---|
| 0422                | HOMI042<br>2 IQG        | 23/04/2024                   | FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA MISERICORDIA | 11 AÑOS                         | LLA                       | 9<br>1 (5/6)<br>8 (4/6)                                 |
| 0423                | HOMI042<br>3 JELO       | 02/05/2024                   | FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA MISERICORDIA | 6 AÑOS                          | LLA                       | 8 (4/6)   |
| 0424                | HOMI042<br>4 AVTP       | 20/05/2024                   | FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA MISERICORDIA | 5 AÑOS                          | ANEMIA APLÁSICA CONGÉNITA | 0   |
| 0425                | HOMI042<br>5 ATT        | 21/05/2024                   | FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA MISERICORDIA | 3 MESES                         | HLH                       | 2 (4/6)   |
| 0426                | HOMI042<br>6 IAPC       | 04/06/2024                   | FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA MISERICORDIA | 5 AÑOS                          | AML                       | 1 (4/6)   |

|      |                   |            |  |        |                      |          |
|------|-------------------|------------|--|--------|----------------------|----------|
|      |                   |            | DÍA  |        |                      |          |
| 0427 | HOMI042<br>7 TPS  | 14/06/2024 | FUNDACIÓ<br>N<br>HOSPITAL<br>DE LA<br>MISERICOR<br>DIA | 4 AÑOS | ALL                  | 2 (4/6)  |
| 0428 | HOMI042<br>8 TDPB | 20/06/2024 | FUNDACIÓ<br>N<br>HOSPITAL<br>DE LA<br>MISERICOR<br>DIA | 6 AÑOS | LLA B PHI<br>RECAÍDA | 10 (4/6) |

Fuente: elaboración propia.

**Seguimiento:** Recibir, ejecutar y responder las solicitudes de búsqueda de compatibilidad entre pacientes y unidades de SCU del inventario del IDC BIS.

Tabla 6. Descripción del indicador de operación reporte de búsquedas

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Indicador:</b>                | Reporte de resultado de búsqueda/solicitudes de búsqueda recibidas.               |
| <b>Meta 2024:</b>                | 100%  |
| <b>Seguimiento trimestre II:</b> | $atención\ de\ búsquedas = (7/7) \times 100$<br>$atención\ de\ búsquedas = 100\%$ |

Fuente: elaboración propia.

## 2.2.4 Servicios especializados

**2.2.4.1 Meta 16. Incrementar por lo menos un 58% los ingresos recibidos de productos y servicios especializados del banco de sangre, con respecto al promedio de ingresos del periodo 2019 a 2020 (\$11.251.084.814).**

Para el año 2024 se presupuestó de acuerdo a la meta un incremento del 48% referente al promedio de ingresos del periodo 2019 a 2020 equivalente a un ingreso de \$16.651.605.524 para la vigencia, logrando un ingreso en el primer semestre por valor de \$9.953.476.666 siendo este un 60% de la meta del año, a través del cumplimiento de las estrategias planteadas.

Podemos observar que las estrategias en el marco del buen relacionamiento, incremento de tarifas, incremento de la participación de entidades privadas, incremento en la distribución por alianzas estratégicas, participación de productos de mayor rentabilidad, satisfacción del servicio y fidelización han sido efectivas, puesto que se han cumplido las metas establecidas para este periodo, teniendo en cuenta que esto se enmarca en su mayoría por el trabajo realizado de manera conjunta con el banco de sangre.

## 2.3 EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivo: Fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y de innovación del Instituto, el apoyo a los procesos de formación del talento humano y de apropiación social del conocimiento.

### 2.3.1 Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento.

#### 2.3.1.1 *Meta 17. Implementar el 100% del Sistema de Gestión del Conocimiento del IDCBIS al 2023.*

En el mes de enero de 2024 se da por terminada la implementación del Sistema de gestión del Conocimiento, teniendo como resultado una autoevaluación del sistema un 87% de avance estimado, teniendo pendiente la revisión por la dirección y las auditorías internas del sistema.

Para el mes de febrero de 2024 en los días 12, 13 y 14 se realizó la primera auditoría interna del sistema de Gestión del Conocimiento, dando alcance a los procesos misionales del instituto, pero con una participación de los 19 procesos como lo eran los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación los cuales son transversales.

Luego de realizar estas actividades, el indicador aumenta a un 90% como lo indica la tabla a continuación:

Figura 2. Análisis autoevaluación del sistema de gestión ISO 30401

| NIVEL           | ESTADO  | CANTIDAD | PORCENTAJE | CALIFICACIÓN PONDERADA |
|-----------------|---|----------|------------|------------------------|
| 1               | 1 No cumple el estándar de referencia                         | 0        | 0,0%       | 0,0                    |
| 2               | 2 Tiene avances incipientes para el cumplimiento del estándar | 0        | 0,0%       | 0,0                    |
| 3               | 3 Tiene avances intermedios con brechas a cerrar              | 5        | 11,9%      | 0,4                    |
| 4               | 4 Tiene avances significativos para cumplir el estándar       | 12       | 28,6%      | 1,1                    |
| 5               | 5 Cumple con suficiencia el estándar                          | 25       | 59,5%      | 3,0                    |
| Total           |   | 42       | 100%       | 4,5                    |
| AVANCE ESTIMADO |   |          |            | 90%                    |

Fuente: autoevaluación del sistema de gestión marzo 2024

De acuerdo a lo anterior, se culmina el contrato CPS-0326 de 2023.

### **2.3.1.2 Meta 18. Al 2024 obtener y mantener la certificación NTC- ISO 30401.**

El Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS en el marco de la certificación de su modelo de Sistema de Gestión de conocimiento con enfoque organizacional, llevó a cabo dos referenciones sobre experiencias en sistemas ISO 30401 efectuadas con el Metro de Medellín y al Hospital Pablo Tobón Uribe.

Así mismo, se realizó una auditoría interna con el acompañamiento de la empresa Gestión y Conocimiento S.A.S, donde fueron evaluados los 19 procesos entre los cuales están misionales, estratégicos y de apoyo, consignados en el mapa de procesos del instituto, con el fin de verificar el cumplimiento de los procedimientos y acciones que promueven el uso, consolidación y transferencia del conocimiento.

La auditoría se realizó del 12 al 14 de febrero de 2024 y para ello se elaboró una agenda entre el grupo coordinador de gestión del conocimiento del IDCBIS y el auditor donde se relacionó el proceso y requisitos a revisar y los líderes a ser auditados. Se adjunta soporte de la agenda que se cumplió. y se relaciona su objetivo, alcance, criterios y metodología:

Es así que el 23 de febrero se culminó la implementación del sistema de gestión del conocimiento del IDCBIS con la empresa asesora gestión y conocimiento SAS y el contrato CPS-0326 de 2023 al darse cumplimiento de todos los compromisos.

Durante el trimestre reportado abril a junio El equipo coordinador del sistema de gestión del conocimiento del IDCBIS, realizó la gestión ante el ICONTEC generó una propuesta del servicio la cual fue aceptada por el IDCBIS, el cual remitió documento firmado para la generación de la factura y posterior realizó el pago de la misma. La primera fase de la auditoría fue programada para el día 3 de julio del 2024 que consiste en la presentación y

reconocimiento de la institución y la fase 2 para los días 29, 30 y 31 de julio de 2024 donde se propone la revisión de los procesos inmersos en la ISO 30401 y cómo estos procesos cumplen todo el ciclo del modelo implementado por la entidad.

Ahora bien frente a la implementación del sistema el área de gestión del conocimiento dio cumplimiento a las siguientes actividades:

1. Se realizaron dos espacios de socialización de café con ciencia, el primero denominado Explorando el universo del sentido del olfato. Una ventana al cerebro por el investigador Dr. Carlos Ayala Grosso. Abril 2024 y el segundo denominado: ¿Deberíamos evitar los medicamentos genéricos? Mitos y realidades por la Dra. Ximena Bonilla. Mayo 2024.

Se está a la espera de la auditoría la cual está programada para el día 3 de julio del 2024 que consiste en la presentación y reconocimiento de la institución y la fase 2 para los días 29, 30 y 31 de julio de 2024 donde se propone la revisión de los procesos inmersos en la ISO 30401 y cómo estos procesos cumplen todo el ciclo del modelo implementado por la entidad.

### **2.3.1.3 Meta 19. Lograr al 2025 por lo menos 30 artículos publicados o sometidos a evaluación en revistas indexadas en SCOPUS.**

A continuación, se relacionan los artículos de investigación publicados durante el segundo trimestre de 2024:

Tabla 8. artículos de investigación publicados segundo trimestre de 2024

| TÍTULO   | AUTORES   | REVISTA                                       | ME<br>S |
|--|---|---|---------|
| Immediate Results of the Use of Split-Thickness Skin Autografts With and Without Acellular Dermal Matrix in Patients with Burns: A Comparative Study in a Colombian Population | Jorge Luis Ávila León, Carlos Ramírez Rivero, Linda Guerrero Serrano, Juan Darío Alviar, María Angélica Rodríguez, Ana María Arocha, German Gómez Pineda                | Journal of Burn Care and Research             | 4       |
| Exploring calcium-free alternatives in endochondral bone repair tested on In vivo trials - A review  | Bernardo Camacho Rodríguez, William Antonio Cardenas Aguazaco, Adriana Lorena Lara Bertrand, Leonardo Prieto Abello<br>Nicolás Barreto López, e Ingrid Zulay Silva Cote | REGENERATIVE THERAPY                          | 6       |
| Conductive extracellular matrix derived/chitosan methacrylate/graphene oxide-pegylated hybrid hydrogel for cell expansion  | Valentina Jaramillo, Daniel Felipe Arévalo, Martin González-Hernández, María T. Cortés, Ana María Perdomo-ArciniegasA, Juan C. Cruz, Carolina Muoz-Camargo              | Frontiers in Bioengineering and Biotechnology | 6       |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

Se cuenta con un avance general al segundo trimestre de 2024 de 32 artículos

### 2.3.2 Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento.

#### 2.3.2.1 Meta 20. Implementar la Política de Propiedad Intelectual al 2025.

En el período reportado se realizaron varias reuniones internas con el director del instituto, el Doctor Bernardo Camacho, con el fin de acoger las recomendaciones realizadas por la Junta directiva asociadas a la titularidad de la propiedad intelectual y la incorporación de las estrategias y lineamientos para que el IDCBIS pueda desarrollar y gestionar la propiedad intelectual a partir de aspectos del CONPES y de la política distrital de propiedad intelectual.

Lo anterior, con el fin de contar con la aprobación de la Junta directiva durante la primera sesión ordinaria del año, realizada el 20 de marzo de 2024; sin embargo, dentro de la misma no fue posible discutir los aspectos de fondo de la política de Propiedad Intelectual.

**2.3.2.2 Meta 21. Realizar la transferencia de al menos una tecnología generada por el IDCBIS.**

Para cumplir con esta meta desde el IDCBIS se han venido realizando reuniones preliminares con miras a realizar alianzas estratégicas en Colombia y otras jurisdicciones, que permitan la transferencia de conocimiento generado al interior de la institución. Entre estas se encuentran:

Tabla 9. Reuniones para realizar alianzas estratégicas

| Nombre de la tecnología  | Investigador                           | Actividad realizada  |
|--|--|--|
| Efecto de diferentes condiciones de cultivo sobre el inmunofenotipo de células CAR-T   | Cesar Augusto Ramírez                  | Se realizó acercamiento con la empresa Microgen con la finalidad de generar una alianza que permita producir células CAR-T y metodologías para obtener células CAR-T con inmunofenotipos asociados con el éxito de la terapia. Teniendo en cuenta que se compartirán información de carácter reservado y que supone una ventaja competitiva se suscribió un acuerdo de confidencialidad que busca mantener el carácter secreto de los datos suministrados. |
| MÉTODOS Y DISPOSITIVO PARA IDENTIFICAR Y SELECCIONAR DONANTES CON BASE EN LA DETERMINACIÓN DE VALORES DE COMPATIBILIDAD DEL HLA Y OTRAS VARIABLES BIOLÓGICAS | Ana María del Pilar Perdomo Arciniegas | Con miras a seleccionar en qué jurisdicción supone una ventaja competitiva el ingreso a fases nacionales, es decir, que la tecnología se proteja en otro país distinto a Colombia, se realizó una reunión con la firma Clarke Modet para vislumbrar oportunidades de transferencia. De la misma se   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p>realizó la presentación de la tecnología en la Asociación para el Avance de la Sangre y las Bioterapias (Association for the Advancement of Blood &amp; Biotherapies), con el fin de crear alianzas estratégicas con bancos certificados por esta entidad en Latinoamérica.</p> |
|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

**Número de cursos o capacitaciones Realizadas: 1**

Los Centros de Apoyo para la Tecnología e Innovación (CATI) hacen parte de un programa de la Superintendencia de Industria y Comercio que busca desarrollar y fortalecer capacidades en instituciones en el uso estratégico de la información tecnológica y de la propiedad industrial. Como contraprestación las instituciones vinculadas se comprometen a realizar divulgaciones y orientaciones en materia de propiedad industrial para los miembros de su entidad.

Desde el IDCBIS hemos vislumbrado el programa CATI como una herramienta que nos permitirá afianzar las capacidades de nuestros colaboradores en materia de propiedad intelectual, para a futuro ser capaces como instituto de realizar por nuestra cuenta y riesgo la gestión de la propiedad intelectual, ya que, a la fecha es necesario contratar los servicios de una firma especializada para que nos apoye en este tema.

Para cumplir con este objetivo desde el IDCBIS se han adelantado reuniones con el equipo de la Superintendencia de Industria y Comercio y se han seguido los pasos de la Ruta de Vinculación al programa otorgados por la SIC, a la fecha nos encontramos a la espera de una respuesta favorable de la entidad para la elaboración de un plan de trabajo conjunto y de manera posterior formalizar la relación a través de la suscripción de un convenio de cooperación. Las actividades que se han desarrollado son las siguientes:

- Asistencia a Reunión de aclaración de dudas sobre el programa CATI
- Carta de interés e Información, propuesta de articulación y de actividades- IDCBIS
- Asistencia a formación en propiedad industrial impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio

**2.3.2.3 Meta 22. Lograr la presentación y/o aprobación y su correspondiente mantenimiento (anualidad) de al menos 3 patentes al 2025**

Durante este período se han realizado las siguientes actividades con apoyo de la firma especializada en propiedad intelectual Clarke Modet:

Tabla 10. Actividades con apoyo de la firma Clarke Modet

| Invención   | Investigador                           | Solicitud en Colombia | Actividad   |
|---|--|-----------------------|---|
| MÉTODO IN VITRO PARA EVALUACIÓN FUNCIONAL DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS | Ana María del Pilar Perdomo Arciniegas | NC2020/0015994        | Se realizó reunión con Clarke Modet para aclarar dudas respecto del requerimiento de fondo realizado por la Superintendencia de Industria y Comercio, y se preparó el memorial de respuesta al mismo.               |
| ANDAMIO DE POLI(ε-CAPROLACTONA)-COLÁGENO/TGF-B                            | Ingrid Zulay Silva Cote                | NC2020/0008252        | Se realizó reunión con las inventoras para aclarar dudas relacionadas con el requerimiento de fondo emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio y se preparó el memorial de respuesta al requerimiento. |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

De manera acumulada el Instituto ha gestionado 9 solicitudes de patente, las cuales están en espera de su concesión por la autoridad competente.

Tabla 11. Solicitudes de patente

| Invencción   | Investigador                           | Solicitud en Colombia | Solicitud Internacional | Estado  |
|--|--|-----------------------|-------------------------|---|
| PROTEÍNAS MINIACE 2 SOLUBLES QUE INTERACCIONAN CON SARS COV 2 Y USOS DE LAS MISMAS   | Cesár Augusto Ramírez                  | NC2022/0005322        | PCT/IB2023/054335       | - Bajo examen de fondo en Colombia y en trámite PCT a espera de definición de las fases nacionales. |
| MÉTODOS Y DISPOSITIVO PARA IDENTIFICAR Y SELECCIONAR DONANTES CON BASE EN LA DETERMINACIÓN DE VALORES DE COMPATIBILIDAD DEL HLA Y OTRAS VARIABLES BIOLÓGICAS | Ana María del Pilar Perdomo Arciniegas | NC2022/0004790        | PCT/IB2023/053759       | - Bajo examen de fondo en Colombia y en trámite PCT a espera de definición de las fases nacionales. |
| ANDAMIOS PARA LA REGENERACIÓN DE TEJIDOS Y PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN MEDIANTE ELECTROHILADO DE LOS MISMOS   | Ingrid Zulay Silva Cote                | NC2022/0006262        | PCT/IB2023/054908       | - Bajo examen de fondo en Colombia y en trámite PCT a espera de definición de las fases nacionales. |
| MÉTODO DE DESCELULARIZACIÓN DE UN TEJIDO, MATRIZ DE TEJIDO DESCELULARIZADO Y ANDAMIO PARA SU USO EN REPARACIÓN DE TEJIDOS                                    | Ingrid Zulay Silva Cote                | NC2022/0005963        | PCT/IB2023/054676       | - Bajo examen de fondo en Colombia y en trámite PCT en Estados Unidos.                              |
| MÉTODO DE FABRICACIÓN DE UN DISPOSITIVO MÉDICO MEDIANTE IMPRESIÓN 3D Y ELECTROHILADO   | Ingrid Zulay Silva Cote                | NC2022/0002677        | PCT/IB2023/052110       | - Bajo examen de fondo en Colombia y en trámite PCT en Estados Unidos.                              |
| MÉTODO DE PREPARACIÓN DE UN SISTEMA DE LIBERACIÓN  | Ingrid Zulay Silva Cote                | NC2022/0002809        | PCT/IB2023/052113       | - Bajo examen de fondo en Colombia y  |

|  |  |               |                   |  |  |
|--|--|---------------|-------------------|--|--|
| CONTROLADA DE ANTIBIÓTICOS Y FACTORES BIOACTIVOS CONFORMADOS POR MICROESFERAS INCLUIDAS EN UN MICROGEL |  |               |                   |  | en trámite PCT a espera de definición de las fases nacionales. |
| MÉTODO DE ESTIMULACIÓN DE CÉLULAS MESENQUIMALES PARA INDUCIR EXPRESIÓN DE FACTORES INMUNOMODULADORES   | Gustavo Salguero                       | NC2020/012570 | PCT/IB2021/059254 | - Otorgada en Colombia.<br><br>- Bajo examen de fondo en la Unión Europea. |  |
| MÉTODO IN VITRO PARA EVALUACIÓN FUNCIONAL DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS                              | Ana María del Pilar Perdomo Arciniegas | NC2020/015994 | PCT/IB2021/061953 | - Bajo examen de fondo en Colombia, EEUU y la Unión Europea.               |  |
| ANDAMIO DE POLI(ε-CAPROLACTONA)-COLÁGENO/TGF-B3  | Ingrid Zulay Silva Cote                | NC2020/008252 | No.               | - Bajo examen de fondo en Colombia.  |  |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

### 2.3.3 Apoyo a la formación en investigación

#### 2.3.3.1 Meta 23. Implementar el 100% del plan para fortalecer al 2025 la capacidad de oferta en investigación.

Se realizaron diferentes encuentros de referenciación con Agrosavia quien es un centro de investigación reconocido por Minciencias y con quienes se revisaron los procedimientos de formación en investigación, laboralización, Viáticos en investigación para la elaboración de un documento de formación robusto en el IDCBIS.

En aras de fortalecer la capacidad de oferta de investigación, se proyectaron, pilotearon y codificaron los siguientes formatos: i) Informe. Visitas de referenciación ii) Formato de Seguimiento de Convenios iii) Procedimiento seguimiento a convenios. Estos documentos por una parte, complementan la gestión que se realiza mediante los convenios y alianzas para la cooperación científica. y por otra parte dan respuesta a la acciones sugeridas por el grupo de Auditoría Interna producto de la auditoría realizada en el segundo semestre de 2023.

**2.3.3.2 Meta 24. Implementar el 100% del plan para optimizar al 2025 las capacidades institucionales requeridas para la formación de estudiantes en el marco de los convenios Docencia - Servicio y convenios de práctica.**

En mayo de 2024, se aprobó el documento de *Manual docencia de estructura curricular*, el cual contiene la descripción de los programas de formación para los profesionales, estudiantes, de pregrado o posgrado en hematología, oncohematología pediátrica, anatomía y patología clínica, bacteriología y laboratorio clínico, y enfermería que realicen su pasantía o práctica formativa en las áreas de Banco de Sangre, Banco de Sangre de Cordón Umbilical, Banco de Tejidos, el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras y Hematopoyéticas y Microbiología.

Por otra parte, dando cumplimiento al plan de Plan de trabajo para optimizar al 2025 las capacidades institucionales requeridas para la formación de estudiantes en el marco de los convenios docencia - servicio y convenios de práctica, se solicitó ante la profesional de Calidad la actualización y creación de los siguientes documentos, los cuales se esperan aprobación durante el tercer trimestre:

Tabla 12. Creación de documentos

| Documento   | Requerimiento |
|---|---------------|
| IDCBIS-GC-FT-005, Evaluación y seguimiento de practicantes<br>IDCBIS-GC-FT-002, hoja de vida practicante<br>IDCBIS-GC-PE-002, Pasantías, rotaciones internacionales o prácticas laborales para estudiantes y profesionales de la salud<br>IDCBIS-GC-PE-004, procedimiento rotación de personal de la salud en el marco del convenio Docencia-Servicio | Actualización |
| Formato plan de trabajo para capacitación, pasantía, rotación internacional o práctica laboral  | Creación      |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

Durante el segundo trimestre de 2024 rotaron 2 médicas residentes de las siguientes instituciones internacionales:

Tabla 13. Rotación de residentes

| Institución                         | País | Profesión                         | Cantidad |
|-------------------------------------|------|-----------------------------------|----------|
| Hospital Nacional Daniel A. Carrión | Perú | Residentes de hematología adultos | 2        |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

Respecto a las universidades con las cuales se tiene convenio Docencia-Servicio, se realizaron las siguientes rotaciones:

Tabla 14. Rotaciones por universidad

| Programa académicos                | Universidad                                     | Cantidad |
|------------------------------------|---|----------|
| Especialidad Médica en Hematología | Universidad Nacional de Colombia                | 3        |
|                                    | Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud | 2        |
| <b>Total</b>                       |   | <b>5</b> |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

### 2.3.4 Fortalecer la participación del IDCBS en las redes de cooperación nacional e internacional

#### 2.3.4.1 Meta 25. Aumentar a por lo menos 4 convenios de cooperación internacional para el desarrollo, financiación o intercambio para el fortalecimiento de capacidades de investigación al 2025.

Durante el segundo trimestre de 2024 se solicitaron -mediante el formato y procedimientos establecidos- dos (2) convenios de cooperación con instituciones del orden nacional. A saber, uno con la Corporación Maloka y otro con el Hospital Universitario Mayor - Mederi. De acuerdo al procedimiento establecido, se enviaron minutas de convenios marco de cooperación a ambas Instituciones. Sin embargo, con la dirección se está analizando la alianza con Maloka para la línea de apropiación social del conocimiento.

Ahora bien, durante el segundo trimestre de 2024, se formalizó la suscripción de convenios con entidades del orden nacional e internacional para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, como se relaciona a continuación:

Tabla 15. suscripción de convenios con entidades del orden nacional e internacional

| Numero de solicitud. | Grupo solicitante | Fecha de recepción | Datos del cooperante     |        | Estado del convenio |
|----------------------|-------------------|--------------------|--------------------------|--------|---------------------|
|                      |                   |                    | Nombre de la institución | País   |                     |
| 002-24               | Banco             | 20/02/2024         | Instituto Nacional de    | México | Suscrito el         |

|        |  |            |   |          |                        |
|--------|--|------------|---|----------|------------------------|
|        | Multitejidos                                     |            | rehabilitación, Luis Guillermo Ibarra Ibarra - INRLGII                                    |          | 17/06/2024             |
| 006-24 | Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales | 20/03/2024 | Aerovías de Integración Regional S. A. – Aires S.A. Y/O LATAM Airlines Colombia S.A.      | Colombia | Suscrito el 25/04/2024 |
| 008-24 | Unidad de Ingeniería Tisular                     | 14/03/2024 | Centro Latinoamericano de Investigación y Entrenamiento en Cirugía Mínima Invasión- CLEMI | Colombia | Suscrito el 27/06/2024 |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

**2.3.4.2 Meta 26. Lograr la formulación y el desarrollo de al menos 4 proyectos de investigación en redes o centros internacionales al 2025**

y

**2.3.4.3 Meta 27. Participar al 2025 en al menos 3 convocatorias nacionales o internacionales afines con las líneas de investigación del IDCBIS.**

Es importante nombrar que existe una correlación entre estas dos metas ya que de la meta 27 y derivado de las convocatorias, se puede lograr la formulación y el desarrollo de los proyectos de la meta 26.

Si bien en febrero de 2024 se presentó la postulación del proyecto: *"From Early Detection to Enhanced Therapy: Development of Liquid Biopsy Tests and Cell Therapies to Reduce Morbidity and Mortality in Colombian Women with the Most Lethal Cancers"* propuesto por el Dr. Raúl Andrés Gil Hoyos, a la convocatoria: "Product development research for global health" de la Oficina de asuntos internacionales y desarrollo del Reino Unido (FCDO). La propuesta no superó el primer filtro de selección.

Durante el presente trimestre, el líder de la Unidad de Terapias Avanzadas postuló como aliado el proyecto de investigación "Implementación de un sistema de inteligencia artificial para la integración avanzada de enfoques moleculares y ómicos para el diagnóstico, estratificación, pronóstico y definición del tratamiento personalizado en leucemia linfoblástica aguda tipo B: un estudio integral en población pediátrica y adulta en tres regiones de Colombia" a la Convocatoria 36, Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. Esta convocatoria busca conformar un listado de proyectos elegibles en ciencias básicas y del espacio para avanzar en la frontera del conocimiento en el país y fortalecer capacidades en los territorios. El ejecutor del proyecto será el Instituto Nacional de Cancerología. Se espera la publicación de resultados preliminares el 28 de junio de 2024.

El Instituto postuló a la Convocatoria número 955 para el registro de proyectos que accederán a los ingresos no constitutivos de renta y/o ganancia ocasional (ART. 57-2 del Estatuto Tributario). Se presentaron los proyectos de inversión financiados por la Asignación para la Inversión Regional para su calificación como proyectos de I+D+i. Se espera el resultado de la revisión del cumplimiento de requisitos.

Con la expedición del Acuerdo 927 de 2024 del Concejo de Bogotá, en su artículo 298 se mencionan las doce iniciativas susceptibles de ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías del Distrito Capital:

Tabla 16. iniciativas susceptibles de ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías del Distrito Capital

| PROYECTO  | ÁREA  |
|---|---|
| Desarrollo de una terapia tisular para el tratamiento de heridas de piel a partir de membrana amniótica en pacientes con quemaduras, úlceras y abrasiones, sector salud en Bogotá D.C - Centro Oriente  | Banco de Tejidos  |
| Implementación de una plataforma biotecnológica de expansión de células asesinas naturales del sistema inmune como alternativa terapéutica contra diferentes tipos de cáncer en la sangre, sector salud en Bogotá - Centro Oriente              | Unidad de Ingeniería Celular y Molecular                              |
| Creación de un modelo de apropiación social del conocimiento en salud para construir colectivamente un ecosistema de prevención de violencia y víctimas con quemaduras por ácido y otros componentes químicos en Bogotá -Región Centro Oriente. | Grupo de Comunicaciones   |
| Implementación de una plataforma tecnológica de medicina personalizada para mitigar las complicaciones clínicas asociadas a la transfusión en recién nacidos y pacientes con cáncer en Bogotá D.C   | Unidad de Inmunohematología Avanzada                                  |
| Producción y aplicación de nuevos dispositivos biomédicos basados en biomateriales para el tratamiento de daños en las articulaciones de pacientes del sistema de salud pública de la ciudad de Bogotá.   | Unidad de Ingeniería Tisular  |
| Implementación de dispositivos biomédicos para la administración de antibióticos en el tratamiento eficaz de enfermedades infecciosas de la piel para pacientes de la red de salud pública de Bogotá D. C.                                      | Unidad de Ingeniería Tisular  |
| Implementación de estrategias de optimización para la sensibilización e inscripción de donantes adultos voluntarios de células progenitoras hematopoyéticas con fines de trasplante.  | Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas |
| Desarrollo e implementación a pequeña escala para la producción local de medicamentos biotecnológicos-biosimilares pioneros para el tratamiento de enfermedades de alto costo en Bogotá-Región  | Unidad de Biotecnología Farmacéutica                                  |



|   |   |
|---|---|
| Desarrollo de servicios biotecnológicos para el trasplante de células formadoras de la sangre en pacientes con enfermedades genéticas y crónicas, basado en un programa de prevención del riesgo, usando inteligencia artificial para la atención de pacientes en Bogotá. | Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical |
| Desarrollo de una alternativa terapéutica basado en terapias celulares para el tratamiento de lesiones del sistema nervioso central y periférico en pacientes del sistema de salud de Bogotá – Región Centro oriente  | Unidad de Terapias Avanzadas                |
| Desarrollo de una plataforma de caracterización de biomarcadores en sangre periférica para prospección de riesgo de enfermedades neurodegenerativas en Bogotá – Región Centro Oriente   | Unidad de Terapias Avanzadas                |
| Fortalecimiento de las capacidades de producción e innovación biotecnológica, para incrementar la disponibilidad de terapias y dispositivos médicos avanzados orientados al tratamiento del cáncer en el sector Distrital de salud.                                       | Unidad de Terapias Avanzadas                |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación

Así las cosas, durante el trimestre, el equipo de Gestión de la Investigación ha acompañado a cada uno de los formuladores en la estructuración de los proyectos, abordando cada uno de los apartados del DTS: árbol de problemas, árbol de objetivos, cadena de valor, población beneficiaria, análisis de participantes, alternativas de solución, ingresos y beneficios, indicadores, riesgos, entre otros. Asimismo, se ha trabajado en la estructuración del presupuesto con sus respectivas cotizaciones

Tabla 17. Seguimiento a Proyectos de Investigación aprobados por el SGR:

| Proyecto  | BPIN          | Área/Unidad                  |
|---|---------------|------------------------------|
| Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá.           | 2021000050015 | Unidad de Terapias Avanzadas |
| Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá Región Bogotá.   | 2021000050016 | Banco de Tejidos             |
| Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá - Región Bogotá. | 2021000050017 | Área de Comunicaciones       |
| Implementación de un modelo operacional para la gestión integral de donantes con grupos sanguíneos raros con propósitos clínicos y terapéuticos en Bogotá.  | 2023011010001 | Inmunohematología avanzada   |

Fuente: Elaboración propia - Gestión de la investigación





Producto de la adecuada ejecución de los proyectos el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR medido por el Departamento Nacional de Planeación, en la medición del indicador del primer trimestre de 2024 presentó a IDCBIS como la primera entidad ejecutora en gestión de proyectos con un puntaje de 100 puntos (Desempeño excelente) a nivel país.

Respecto a las reuniones de seguimiento a los proyectos de regalías, por parte de la Secretaría Distrital de Planeación se ha recibido de manera virtual en el mes de mayo 2024, el seguimiento trimestral del primer trimestre de 2024. Allí se han presentado los avances de ejecución de los cuatro proyectos y como resultado de las reuniones, la Subsecretaría de Planeación de la Inversión, resalta la buena gestión del Instituto durante la ejecución de los proyectos y la metodología empleada para garantizar el cumplimiento de las actividades y de los objetivos.

Cada proyecto atendió la reunión presentado los respectivos informes preparados con la información requerida por SDP, dicha información corresponde a los reportes que se han realizado en el aplicativo de información Gesproy, sin reporte a la fecha de alerta alguna y se refiere a cómo el gerente y el Instituto ha realizado el manejo del seguimiento del proyecto.

Las siguientes reuniones de seguimiento trimestral por parte de la SDP, se encuentran programadas para el 22 de julio y el 22 de octubre de 2024 acorde a programación remitida y sujeta a los tiempos de la SDP.

## **2.4 EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL**

Objetivo: Rediseñar de manera integral el Modelo de Gestión por procesos con base en modelos de generación de valor.

### **2.4.1 Despliegue estratégico**

#### **2.4.1.1 Meta 28. Apropiar, desplegar y hacer seguimiento del 100% del Plan Estratégico Institucional a 2025**

Durante el segundo trimestre de 2024 se ha venido trabajando en la apropiación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Anual de Gestión (PAG) al momento de la solicitud de informes de gestión, al igual que la consolidación de la herramienta de seguimiento al cumplimiento de cada una de las metas enmarcadas en el PEI. Se tiene programada una segunda sesión del comité de seguimiento a la gestión para el día 05 de agosto de 2024 y



la revisión de la ejecución de las metas, la cual estará en cabeza del Director del Instituto, el equipo de planeación institucional y los responsables de meta.

Se solicita la entrega del Plan Anual de Gestión para el segundo trimestre de 2024 dando cuenta de una mayor apropiación de las iniciativas y las actividades tendientes al cumplimiento de las metas de la vigencia 2024.

#### **2.4.1.2 Meta 29. Estructurar a 2022 el Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.**

Durante el segundo trimestre de 2024 se ejecutaron recursos transferidos desde el FFDS al IDCIBIS así: (i) Resolución 3170 de 2023 por valor de \$713.142.242, con un periodo de ejecución comprendido entre el 22 de diciembre y el 30 de abril de 2024 y (ii) Resolución 409 de 2024 por valor de \$3.335.115.000 con un periodo de ejecución comprendido entre el 17 de abril y el 31 de mayo. Estos recursos le permitieron al IDCIBIS, desarrollar actividades de investigación y de fortalecimiento institucional mediante contratos y pagos directos con un presupuesto distribuido en cuatro rubros específicos: Talento Humano, Servicios, Equipos y Materiales. De la Resolución 3170 a 30 de abril de 2024 se ejecutaron \$707.235.001 correspondientes al 99,99% del total de recursos recibidos. Así mismo, de la Resolución 409, a 31 de mayo de 2024 se ejecutaron \$3.048.300.168 correspondientes al 91% del total de recursos recibidos. Simultáneamente, durante el segundo trimestre de 2024, se trabajó con la Secretaría Distrital de Salud (SDS), en la planeación y estructuración del Proyecto de Inversión 8069, mediante el cual se programaron recursos para el IDCIBIS durante el cuatrienio 2024-2028 por valor de \$42.279.000.000, los cuales permitirán mediante el desarrollo de nueve (9) actividades específicas y la ejecución técnica, administrativa y financiera, dar cumplimiento a la planeación anual para la recepción de recursos de transferencia y fortalecer al IDCIBIS como actor y aliado estratégico de la SDS en temas de interés en Salud Pública, en el marco de la consolidación del Ecosistema de CTel en Salud del Distrito Capital.

Es así que, la ejecución del Plan de Sostenibilidad Financiera se desarrolló con un porcentaje del 100% al 30 de junio, a razón de: (i) la programación de recursos de transferencia para el cuatrienio 2024-2028 por \$42.279.000.000 y (ii) la ejecución de recursos provenientes de dos (2) Resoluciones de la SDS-FFDS al IDCIBIS: N°3170 de 2023 por valor de \$713.142.242 con plazo de ejecución del 30 de abril de 2024 y N°409 por valor de \$3.335.115.000 con plazo de ejecución del 31 de mayo de 2024. Total de Recursos recibidos por transferencia de la SDS-FFDS al cierre del segundo trimestre de 2024: \$4.048.257.242

A continuación, se relacionan la totalidad de actividades relacionadas con la ejecución del Plan de Sostenibilidad Financiera del IDCIBIS, desde lo pertinente a la gestión del Grupo de





Planeación Financiera y asociado a recursos de convenios, proyectos del Sistema General de Regalías y recursos de transferencia, de manera detallada y precisa con corte al 30 de junio de 2024:

Tabla 18. Proyectos, Contratos de Financiamiento, Convenios y Resoluciones.

| No. Contrato, Convenio y/o Resolución            | No. Proyecto        | Entidad Cooperante                   | Nombre del Proyecto y/o Objeto   | Estado         |
|--|---------------------|--------------------------------------|--|----------------|
| Convenio Especial de Cooperación N°1088-2017     | BPIN 201500010005 4 | FFDS                                 | "Realizar estudios Técnicos para determinar el modelo organizativo, logístico y de infraestructura requerido para implementar y operar un registro nacional de células progenitoras hematopoyéticas"   | En liquidación |
| Convenio Especial de Cooperación N° 0182 de 2018 | BPIN 201600010003 5 | FFDS                                 | "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo: TPH. Bogotá"  | En liquidación |
| CONVENIO ESPECIAL 002                            | N/A                 | OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA | Aunar esfuerzos académicos y profesionales para la realización de una batería de indicadores de apropiación social del conocimiento y herramientas de evaluación de las campañas de comunicación de la ciencia para promover hábitos de vida saludable en Bogotá Región, Bogotá dentro del proyecto Implementación de una Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento para la Construcción de una Cultura Científica en Salud Orientada a la Promoción de Hábitos de Vida Saludables en Bogotá – Región Bogotá" - BPIN 2021000050017 | En ejecución   |
| CONVENIO-0001-2023                               | N/A                 | UNIVERSIDAD DEL ROSARIO              | Aunar esfuerzos académicos y profesionales para la realización de un estudio cualitativo que permita diseñar y conceptualizar una estrategia de comunicación de la ciencia para promover hábitos de vida saludable en Bogotá Región, Bogotá dentro del proyecto Implementación de una Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento para la Construcción de una Cultura Científica en Salud Orientada a la Promoción de Hábitos de Vida Saludables en  | En ejecución   |



INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA  
**E INNOVACIÓN EN SALUD - IDC BIS**  
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO POR MINCIENCIAS R-1763/2021

|   |               |             |   |                |
|---|---------------|-------------|---|----------------|
|   |               |             | Bogotá – Región Bogotá” - BPIN 2021000050017  |                |
| Contrato de Financiamiento N° 607           | 681577758114  | MINCIENCIAS | “Caracterización de la función inmuno-reguladora de las células estromales mesenquimales de cordón umbilical, como potenciales herramientas terapéuticas en inflamación y alogenidad”.                          | En liquidación |
| Contrato de Financiamiento N° 738           | 681580763956  | MINCIENCIAS | “Evaluación de las capacidades de soporte de las células madre mesenquimales de diferentes tejidos en la expansión de células progenitoras hematopoyéticas de sangre de cordón umbilical”.                      | En liquidación |
| Contrato de Financiamiento N° 739           | 681580763539  | MINCIENCIAS | “Diseño y evaluación de sustitutos de piel generados a partir de andamios biológicos y células estromales mesenquimales de gelatina de Wharton para reparación de úlceras cutáneas crónicas”.                   | En liquidación |
| Resolución 515 de 2021                      | 7904          | FFDS        | Implementación, Bogotá nos Cuida, un Modelo de Salud para una Ciudadanía Plena  | En liquidación |
| Resolución 2523 de 2021                     | 7904          | FFDS        | Implementación, Bogotá nos Cuida, un Modelo de Salud para una Ciudadanía Plena  | En liquidación |
| Resolución 639 de 2022                      | 7904          | FFDS        | Implementación, Bogotá nos Cuida, un Modelo de Salud para una Ciudadanía Plena  | En liquidación |
| Convenio Especial de Cooperación N° 4183302 | 7834          | FFDS-CDEIS  | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para desarrollo de actividades de socialización, apropiación de conocimiento y cooperación científica y tecnológica, nacional e internacional en salud. | En liquidación |
| Resolución 209 de 2023                      | 7904          | FFDS        | Implementación, Bogotá nos Cuida, un Modelo de Salud para una Ciudadanía Plena  | En liquidación |
| Convenio PUJ-04353-22                       | N/A           | JAVERIANA   | ESTUDIO DEL POTENCIAL EFECTO PROTECTOR DE UNA PROTEÍNA DISEÑADA PARA BLOQUEAR LA INTERACCIÓN SARS-COV2 RBD/HACE2  | En ejecución   |
| Resolución 3170 de 2023                     | 7904          | FFDS        | Implementación, Bogotá nos Cuida, un Modelo de Salud para una Ciudadanía Plena  | En liquidación |
| Resolución 409 de 2024                      | 7904          | FFDS        | Implementación, Bogotá nos Cuida, un Modelo de Salud para una Ciudadanía Plena  | En liquidación |
| N/A   | 2021000050015 | N/A         | Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el  | En ejecución   |

Carrera 32 No. 12 - 81  
 Conmutador: 3649620  
 www.idcbis.org.co  
 NIT: 901034790-5

Código Postal: 111611



Instituto Distrital de Ciencia,  
 Biotecnología e Innovación en Salud



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.



|  |                   |                                  |  |              |
|--|-------------------|----------------------------------|--|--------------|
|  |                   |                                  | tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá.   |              |
| N/A  | 202100005001<br>6 | N/A                              | Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá Región Bogotá.  | En ejecución |
| N/A  | 202100005001<br>7 | N/A                              | Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá - región Bogotá.  | En ejecución |
| N/A  | 202301101000<br>1 | N/A                              | Implementación de un modelo operacional para la gestión integral de donantes de grupos sanguíneos raros con propósitos clínicos y terapéuticos en Bogotá   | En ejecución |
| Convenio específico de investigación No. 03-2023 | N/A               | Universidad Nacional de Colombia | Ejecutar actividades del IDCBIS en el proyecto: "Utilidad de las ciencias ómicas y la bioinformática para optimizar el diseño de vacunas personalizadas para la inmunoterapia de pacientes con cáncer de mama triple negativo y el monitoreo del infiltrado inmune del tumor en respuesta a la quimioterapia neoadyuvante. | En ejecución |

Fuente: Elaboración propia – Grupo financiero

#### **2.4.1.3 Meta 30. Formular el Índice del Modelo de Gestión Integral del IDCBIS armonizado al MIPG al 2021 e implementarlo de manera progresiva al 2025.**

Se continua con la medición del Índice del Modelo de Gestión Integral con énfasis en investigación, por parte de la Dirección y el área de Planeación Institucional, teniendo en cuenta los avances en el del sistema de gestión de conocimiento basado en el estándar ISO 30401 y los demás modelos de gestión requeridos. Lo anterior, para incluir dichos avances y así continuar su estructuración coherente a la realidad del Instituto.

## 2.4.2 Rediseño de la estructura organizacional

### 2.4.2.1 Meta 31. Formular a 2022 e implementar a 2025 el rediseño de la arquitectura organizacional, sus funciones y procesos

De acuerdo a la iniciativa de implementación y mantenimiento de sistemas de gestión, para el segundo trimestre de 2024 se viene adelantando el alistamiento para la auditoría externa por parte del ICONTEC para lograr la certificación en el Sistema de Gestión del Conocimiento ISO 30401, por lo cual en el mes de mayo de 2024 se realiza un plan de trabajo de pre – certificación en el cual comprende todas las actividades de seguimiento al sistema, la realización de sensibilización de gestión del conocimiento a todos los colaboradores del Instituto, el seguimiento a las actividades derivadas del plan de mejora de la auditoría interna realizada en el mes de febrero de 2024 y la revisión documental. Este plan de trabajo inicia a partir del 3 de junio de 2024 y finaliza en la primera semana del mes de agosto de 2024.

En cuanto al cumplimiento del plan anual del sistema de gestión del conocimiento, se tiene una ejecución del 95% teniendo pendiente la siguiente actividad:

Desarrollar acciones de divulgación a los colaboradores acerca de:

- La política de gestión del conocimiento;
- su contribución y su responsabilidad por la eficacia del sistema de gestión del conocimiento incluidos los beneficios de la mejora del desempeño del conocimiento;
- las implicaciones del incumplimiento de los requisitos del sistema de gestión del conocimiento.

Esta se tiene programada para el mes de julio de 2024.

En cuanto al cumplimiento del plan de gestión del conocimiento, se describe a continuación:

Tabla 19. Actividades del plan de gestión del conocimiento

| ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO |        |        |        |
|--|--------|--------|--------|
|  | abr-24 | may-24 | jun-24 |
| # actividades programadas                        | 4      | 3      | 18     |
| # actividades pendientes (P)                     | 0      | 0      | 0      |
| # actividades realizadas                         | 4      | 3      | 18     |
| % de ejecución del mes                           | 100%   | 100%   | 100%   |

Fuente: informe de seguimiento al sistema de gestión del conocimiento junio 2024

En el segundo trimestre de 2024 se tenía programada la realización de 25 actividades las cuales tuvieron un cumplimiento del 100%.

#### **2.4.2.2 Meta 32. Formular al 2022 el Plan de Laboralización, implementarlo y mantenerlo de manera progresiva y sostenible en el Banco de Sangre**

Para el periodo comprendido de Abril a Junio se terminan de actualizar algunos criterios como la formación académica, condiciones de SST y todo lo relacionado al sistema de gestión del conocimiento.

Se realiza actualización salarial de dos perfiles laborales para dejar escala salarial con actualización finalizada.

Se realiza proceso de adquisición de los incentivos y se agenda en calendario las entregas respectivas, se ejecutan efectivamente novedades de comisiones en la nómina.

Se terminan de actualizar procedimientos de Gestión del Talento Humano, según actualización requerida para el Sistema de Gestión del Conocimiento.

Se hace actualización de los formatos asociados a la nómina.

En cuanto al control y seguimiento al cumplimiento de los estándares del sistema SGSST, se mantiene el porcentaje de cumplimiento inicial dado que la medición se hace anual y se actualizan indicadores asociados al sistema en el software MiGestión.

#### **2.4.2.3 Meta 33. Formular e implementar antes del 2025 el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Gestión Documental.**

Dentro del Marco del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 para la meta 33 se han realizado los siguientes avances y resultados por parte del grupo de Gestión Documental.

Elaboración de las Tablas de Retención Documental TRD.

El IDC BIS requiere contar con las TRD como línea base para el desarrollo de otros instrumentos archivísticos y la organización documental, principalmente de sus archivos de gestión; por lo que se lleva un plan de trabajo que actualmente se encuentra en su tercera fase de ejecución, con un progreso del 69.52% y un avance general del instrumento de 80.9%.

Tabla 20. Avance por fases de la elaboración de las TRD

| Plan de TRD                           |        |         |
|---------------------------------------|--------|---------|
| Fase                                  | Avance | % total |
| <b>Fase 1</b>                         | 100%   | 20%     |
| <b>Fase 2</b>                         | 100%   | 40%     |
| <b>Fase 3</b>                         | 69.52% | 20.86%  |
| <b>Fase 4</b>                         | 0      | 0       |
| <b>Total, Avance Elaboración TRD.</b> |        | 80.9%   |

Fuente: Plan de TRD – Gestión documental.

En el transcurso este trimestre se continuó con la tercera fase del proceso de elaboración de las Tablas de Retención Documental para el periodo 2017, realizando el análisis de la información recolectada en las entrevistas a 34 de 42 áreas que conforman el Instituto, 5 áreas se encuentran en análisis y 3 áreas están pendientes. De esta manera, se han desarrollado cuatro de las ocho actividades planeadas para esta fase.

Tabla 21. Avance fase 3 elaboración de las TRD

| FASE 3   |     |
|--|-----|
| Análisis de las agrupaciones documentales  | 87% |
| Conformación de Series y Subseries   | 87% |
| <b>Valoración Documental</b><br>- Valoración Primaria (valor administrativo, jurídico, legal, contable, fiscal)<br>- Valoración Secundaria ( valor científico o investigativo, histórico, patrimonial y cultura)<br>- Identificar la documentación con miras a determinar su CT - conservación total, E - eliminación, S- selección y/o reproducción de una muestra en un Medio Tecnológico (series homogéneas y no misionales). | 87% |
| Elaboración del Cuadro de Clasificación (Fondo Documental, Código, Sección, Series y Subseries.)   | 87% |
| Elaboración Fichas de Valoración Documental para Series Misionales (mesa técnica)  |     |
| Elaboración de Propuesta de la TRD por área  |     |
| Mesa de trabajo para ajustes, o aprobación a propuesta de TRD por parte del líder al área  |     |
| Revisión al Consolidado del Instrumento TRD  |     |

Fuente: Plan de TRD – Gestión documental.

**Plan Institucional de Archivos – PINAR**

| Proyecto   |                  | Avance del Proyecto | Avance del PINAR |
|--|------------------|---------------------|------------------|
| 1. Proyecto de elaboración de las tablas de retención documental (TRD)   | TRD              | 69.3%               | <b>43.84%</b>    |
| 2. Proyecto de elaboración e implementación del programa de gestión documental (PGD)   | PGD              | 11.1%               |                  |
| 3. Proyecto de Adquisición de Bodega para garantizar los espacios físicos de custodia y almacenamiento de archivos del Instituto Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) | BODEGA E INSUMOS | 72.2%               |                  |
| 4. Proyecto de Organización Documental en los Archivos de gestión  | ORGANIZACIÓN     | 37.5%               |                  |
| 5. Proyecto de implementación del sistema de gestión de documentos electrónicos de archivos (SGDEA)  | SGDEA            | 33.3%               |                  |
| 6. Proyecto de fortalecimiento y seguimiento de las políticas, programas y procedimientos institucionales que contribuyen a la gestión documental  | FORTALECIMIENTO  | 39.6%               |                  |

El Plan Institucional de Archivos del Instituto fue presentado ante el Comité de Seguimiento a la Gestión y aprobado por este durante la vigencia 2023. El Plan se compone por ocho proyectos con

Sus respectivas actividades a desarrollar en el corto (1 año), mediano (2 y 3 años) y largo plazo (4 años). En concordancia con la ejecución del instrumento, para el segundo trimestre del presente año se cuenta con un avance del 43.84%, dando un cumplimiento del 100% de las actividades establecidas en el cronograma de ejecución, con excepción del proyecto de Elaboración de Tablas de Retención Documental, que para el segundo trimestre del 2024 cuenta con un avance del 81%. A continuación, se presenta el avance general y por proyecto del PINAR:

Tabla 22. Avance porcentual por proyecto PINAR

Fuente: Plan de TRD – Gestión documental.

**Fortalecimiento de la cultura archivística**

Como parte de los compromisos establecidos con la auditoría interna, en el segundo trimestre del 2024 el grupo de gestión documental adelantó acciones para el fortalecimiento de la cultura archivística en el instituto como lo es la divulgación de piezas de comunicación. En estas piezas se buscó informar a todos los colaboradores sobre el plan bandera del grupo de gestión documental Plan Institucional de Archivos – PINAR y generar conciencia sobre el adecuado uso del papel. A continuación, se presenta la cantidad de piezas de acuerdo a la temática y su correspondiente fecha de difusión:

Tabla 23. Piezas de comunicación cultura archivística abril – junio 2024

| Piezas de comunicación abr-jun 2024 |                    |          |
|-------------------------------------|--------------------|----------|
| Tema de la Pieza                    | Fecha de Difusión. | Cantidad |
| <b>PINAR</b>                        | 8/5/2024           | 1        |
| <b>PINAR</b>                        | 22/5/2024          | 1        |
| <b>Ahorro de papel</b>              | 11/6/2024          | 1        |
| Total                               |                    | <b>3</b> |

Fuente: Elaboración propia – Gestión documental

### Elaboración y actualización de instrumentos archivísticos

Además del avance desarrollado por el grupo de gestión documental con respecto a las Tablas de Retención Documental, durante el segundo trimestre del 2024 se adelantaron tareas con respecto a la elaboración y actualización de otros instrumentos archivísticos tales como el Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales - BANTER, el Sistema Integrado de Conservación - SIC y el Programa de Gestión Documental – PGD.

En primer lugar, se diseñó la macro para la presentación del BANTER y se avanzó en el documento introductorio de este instrumento archivístico. En este sentido el BANTER presenta un avance del 20%. En segundo lugar, con respecto al SIC, se elaboró el Plan de Conservación Documental del Instituto, el cual será presentado ante el Comité de Seguimiento a la Gestión en el próximo trimestre para su aprobación. El avance de este instrumento archivístico es del 12%.

Finalmente, teniendo en cuenta que para el último trimestre de este año se debe presentar la actualización del PGD del instituto, se inició la evaluación de las áreas que requieren la elaboración de programas especiales para la documentación y la revisión de la bibliografía pertinente para la formulación de dichos programas, logrando así un avance de elaboración de la actualización del 33,3%.

**En cuanto a la gestión del grupo de GTICs, se desarrollaron los siguientes avances durante el segundo semestre de la vigencia 2024:**

### Construcción Arquitectura de referencia para el IDCBIS

Se elaboró documento de la Arquitectura de Referencia (AR) en el IDCBIS (Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud) esta nos aporta beneficios significativos en diversos aspectos de su funcionamiento, desde la eficiencia en la investigación y la gestión de datos hasta la seguridad de la información y la colaboración entre equipos.

La arquitectura de referencia del IDCBIS define los componentes clave, sus interrelaciones y las interfaces entre ellos, permitiendo a las diferentes áreas del instituto trabajar de manera coordinada y eficiente. Esto facilita la colaboración entre las áreas del instituto, optimizando los procesos. Además, la arquitectura nos sirve de referencia para la tomar decisiones estratégicas y tecnológicas, asegurando que las soluciones implementadas se alinean con los objetivos generales del IDCBIS.

### **Seguridad y privacidad de la Información:**

Para el periodo reportado de la presente vigencia, se sigue fortaleciendo el Modelo de seguridad y Privacidad de la Información, elaborando los documentos concernientes a la implementación del MSPI (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información) requeridos por el Instituto, el cual nos permite dar cumplimiento a los controles establecidos por el plan de trabajo.

Para el segundo trimestre del año 2024, se han implementado las siguientes actividades:

**Gestión Documental:** Fortaleciendo la documentación que apalanca el MSPI se elaboraron los siguientes documentos:

- Actualización de la política de seguridad y privacidad de la información.
- Actualización política de clasificación de la información.
- Cierre de tres indicadores del sistema de gestión de conocimiento.
- Cierre de hallazgos totales de clínica country.

Se realizó la guía de gestión de activos y la matriz de gestión de activos, realizamos sensibilización de cómo se debía adelantar dicho trabajo de manera presencial y virtual, se adelantaron reuniones presenciales de identificación, clasificación y valoración de activos con todos los procesos y áreas del instituto.

Se realizó el diagnóstico de levantamiento de información de TI para el Furag y para la alta consejería distrital.

Se presentaron los resultados al comité de seguimiento a la gestión por parte de GTIC.

Cierre y gestión de las actividades de GTIC para la ISO 30401.

Realización de necesidades técnicas para realización de análisis de vulnerabilidades.

Se creó la política de navegación a internet y ya están funcionando los controles implementados, los cuales han permitido tener mejor calidad en el internet.

Se apoyó en el informe para adquisición software Acronis, incluye reuniones con la dirección de manera presencial para sustentación de la necesidad.

Se actualizó el plan de sensibilización en el cual también se crearon encuestas con tips de seguridad, y se creó un video para inducción del sistema de gestión de seguridad de la información.

Se creó la guía para la gestión de riesgos y el procedimiento de gestión de riesgos de seguridad de la información, los cuales están en codificación por parte de planeación.

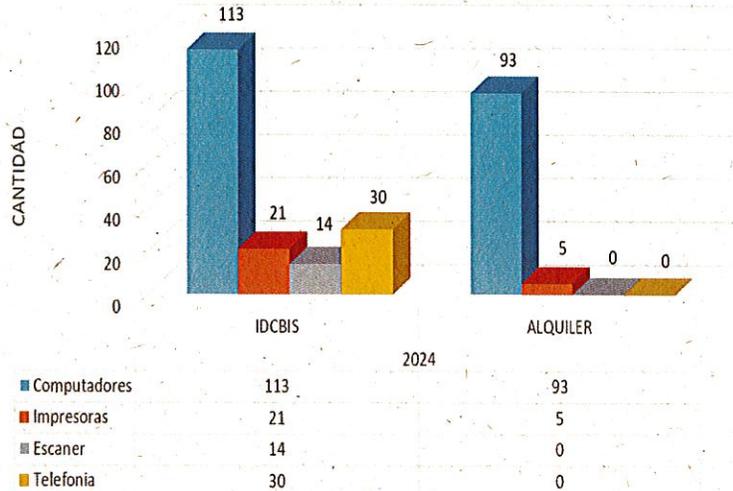
Se realizó el diagnóstico de MSPI y PDP para presentar a la alta consejería el cual pasó del 51% en 2023 al 78% con corte 30 de junio de 2024 para el MSPI, para el PDP datos personales, pasamos de 78% en 2023 al 81% a corte 30 de junio de 2024.

Se consolidó la matriz de activos la cual está lista para publicación en transparencia.

#### **Gestión de Activos Tangibles:**

- Durante el segundo trimestre del año 2024, se gestionó y ejecutó el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos en alquiler y propios correspondientes al primer semestre del año cubriendo el 100% de los activos de TI del IDCBIS.
- Por otro lado, se dio inicio al proyecto de optimización de ahorro de papel, para lo cual se realizaron mesas de trabajo en articulación con Gestión ambiental, con el fin de planificar las actividades a desarrollar para apoyar la iniciativa desde el grupo de GTIC, la cual desde el grupo de GTIC se aplicó el perfilamiento de códigos de impresión por usuario, con el fin de controlar y medir las impresiones mensualmente.
- Se realizó la consolidación de inventario de activos tangibles, en coordinación con el grupo de gestión de Activos Fijos, tomando como base la información suministrada por el área financiera. Lo que permitió identificar las cantidades y equipos que cumplen su vida útil.

Figura 3. Activos tangibles



Fuente: Elaboración propia - GTICs

#### Adquisición de Recursos Tecnológicos:

- Durante el segundo trimestre del año 2024, el grupo de Gestión de Tecnologías de la Información y las comunicaciones apoyó con la formulación y estructuración de nueve (9) necesidades técnicas que apalancan en su mayoría los proyectos de regalías y a su vez permiten el fortalecimiento del parque tecnológico en los procesos misionales, transversales, investigación y apoyo. De las cuales, seis (6) necesidades fueron adjudicadas y tres (3) se encuentran en proceso de estudio de mercado.
- Se realizó el acompañamiento y asesoría al grupo de UTA y Banco de Sangre para la adquisición por compra directa de una Tablet IPAD y un insumo para la impresora de Banco de Sangre que son necesarios para el desempeño de las actividades y proyectos en curso.

#### Proyecto Intranet:

Apoyando el plan de transformación digital del instituto distrital de ciencia, biotecnología e innovación en salud (IDCBIS), se establece y realiza el lanzamiento e implementación de la intranet en la red interna del IDC BIS, donde se realiza la

divulgación formal por medio del correo corporativo a todos los colaboradores del Instituto.

Se desarrolla la parametrización de accesos para la ejecución de la Intranet por medio de la sincronización con los servicios y funciones de Google, con el fin de garantizar la confidencialidad de la información del Instituto, como a su vez la configuración por cada usuario para el ingreso automático y acceso directo en los navegadores de cada equipo para garantizar el uso del sitio divulgado e implementado.

- **Index Intranet:**

Figura 4. Index intranet



## Conclusión - Segundo Trimestre 2024

El trabajo colaborativo y el compromiso de todos los involucrados en el IDCBIS han sido fundamentales para el éxito de la gestión de tecnologías de la información y comunicaciones (GTIC) en el marco del Plan Anual de Gestión (PAG) 2024. La implementación organizada y metódica de las actividades planificadas ha permitido fortalecer los procesos misionales estratégicos y de apoyo del Instituto, mejorando la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de sus funciones.

La gestión efectiva del Grupo de GTIC ha tenido un impacto positivo en la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades tecnológicas, fortaleciendo los procesos institucionales y posicionando al IDCBIS en la era digital actual.

### **2.4.3 Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación**

#### **2.4.3.1 Meta 34. Definir al 2022 el Plan de Fortalecimiento de Transformación Cultural, e implementarlo de manera progresiva a partir del 2023.**

Para el periodo comprendido entre abril y junio de 2024, se han venido implementando varios puntos de control y nuevas estrategias que fortalezcan el compromiso e incentiven a la adquisición de nuevos conocimientos y aumenten el desarrollo cognitivo de los colaboradores. Primero con recordatorios por medio de correo electrónico a Líderes y Responsables de los diferentes grupos de actualización de datos y subida de soportes al drive, así mismo, se han ido detectando las necesidades de formación de cada uno de los grupos, junto con la gestión de los procesos formativos de cada uno de los equipos de trabajo a través de cotizaciones gratuitas con Instituciones públicas y privadas.

Gracias a la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento se han involucrado más grupos en la transferencia y obtención de conocimiento que permitan el desarrollo del Instituto.

Para el periodo comprendido entre enero a junio del periodo en vigencia, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, esto debido a las estrategias implementadas que contribuyen a la participación activa de los colaboradores e incrementa el compromiso de formar a sus equipos de trabajo para el desarrollo de competencias, así mismo, la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento que hace que todo se correlacione y funcione entre sí para el cumplimiento de un objetivo.



INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA  
**E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS**  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO POR MINCIENCIAS R-1763/2021

### **Generalidades Plan Estratégico de Seguridad Vial**

Acorde con la Resolución 40595 del 12 de julio de 2022, El Instituto se encuentra dentro del grupo de organizaciones dedicadas a actividades diferentes al transporte, y posee o administra entre 11 y 49 vehículos y entre 2 y 49 conductores, el nivel de diseño de acuerdo a esto es Básico, de esta manera de desarrollaron 5 programas gestión de riesgos críticos y factores de desempeño asociados a:

1. Programa de Gestión de la Velocidad Segura.
2. Programa de prevención de la fatiga
3. Programa de prevención de la distracción
4. Programa de cero tolerancias a la conducción bajo los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas.
5. Programa para la protección de actores viales vulnerables.

**Actividades de Bienestar y actividades enfocadas a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la transformación cultural con corte a Junio:**

Carrera 32 No. 12 - 81  
Conmutador: 3649620  
www.idcbis.org.co  
NIT: 901034790-5

Código Postal: 111611

**IDCBIS**  
Instituto Distrital de Ciencia,  
Biotecnología e Innovación en Salud



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla 24. Actividades de Bienestar y actividades enfocadas a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

|  |   |
|--|---|
| <div style="background-color: #003366; color: white; padding: 5px; text-align: center;">  <b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b> </div> <div style="text-align: center; margin: 20px 0;">  <div style="background-color: #003366; color: white; border-radius: 15px; padding: 10px; display: inline-block;">                 Inscríbete aquí al curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción             </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin: 20px 0;"> <div style="width: 45%;"> <p>Una vez termines el curso, envía el certificado a Talento Humano al correo <a href="mailto:aamortegui@idcbis.org.co">aamortegui@idcbis.org.co</a></p> </div> <div style="width: 45%;"> <p>Al ingresar tus datos no podrás ver el nombre del IDC BIS , deja este espacio en blanco y luego cuando crees el usuario y la clave podrás escoger el IDC BIS como institución.</p> </div> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 20px 0; text-align: center;"> <p>Recuerda que tenemos los canales de denuncia como <a href="mailto:idcbiscontigo@idcbiscontigo.org.co">idcbiscontigo@idcbiscontigo.org.co</a> y Bogotá te escucha para conocer tus comentarios, sugerencias y mantener nuestros estándares de transparencia y calidad.</p> </div> <div style="background-color: #003366; color: white; border-radius: 15px; padding: 5px; text-align: center; margin: 20px 0;"> <p>Si tienes alguna inquietud no dudes en comunicarte con Talento Humano</p> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div> | <p><b>Capacitaciones enfocadas a fortalecimiento cultural de la integridad y la transparencia y divulgación de cursos de función pública.</b></p> <p>Fortalecer los lineamientos, acciones e iniciativas que al interior del IDC BIS fomentan las políticas de transparencia, lucha contra la corrupción</p> <p>Lo anterior, enmarcado en el objetivo de potenciar una cultura de autocontrol, integridad y legalidad entre los colaboradores</p> |
|--|---|

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Capacitación  
**POLÍTICA DE INTEGRIDAD  
Y CONFLICTO DE INTERESES.**

▶▶ Mira el vídeo aquí ◀◀



Diligencia la evaluación de adherencia

Puedes mirar aquí los cursos gratuitos que tienen disponible función pública



Fuente: Elaboración propia – Gestión de Talento Humano

Adicional, se realiza curso de soporte vital básico y primer respondiente con la Secretaría Distrital de Salud, para el personal de colecta extramural, con el fin de tener conocimientos previos ante reacciones adversas o situaciones de emergencia.

Figura 5 y 6.



Se realiza revisión y actualización del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Se realiza rendición de cuentas del año 2023 del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo con los indicadores de gestión y los resultados de los procesos ejecutados.

Se realiza política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas como complemento del Plan Estratégico de Seguridad Vial y donde se establece el compromiso por parte de la Dirección.

Se realizan actas de designación de los responsables y del apoyo para la implementación del PESV. Se envía a revisión del PESV el documento actualizado y se realizan anexos de formato de análisis de riesgo en la vía – rutagramas, hoja de vida vehículos - IDCBIS, inspección de vehículos, plan de mantenimiento preventivo vehicular, registro prueba alcoholimetría, se envía a revisión por las partes interesadas.

#### **Fortalezas:**

Mantenimiento óptimo de los indicadores de selección y rotación dentro de los estándares establecidos.

Realización de sensibilizaciones de transformación cultural, desde la parte de integridad y transparencia todos los colaboradores.

Generación, gestión y resolución efectiva de procesos disciplinarios respectivos para una gestión óptima del talento humano.

Gestión efectiva del buzón de denuncias, no se han presentado casos de acoso laboral, ni denuncias de corrupción.

Gestión efectiva de todas las novedades del personal laboralizado según normativa laboral.

Mayor control y seguimiento a los procesos de Gestión del Talento Humano lo que permite que se ejecuten de forma eficiente, adecuada. Como también cumplimiento de todos los planes acción propuestos para la mejora continua.

#### **2.4.3.2 Meta 35. Definir e implementar la Política de Relacionamiento como centro de investigación.**

Durante el segundo trimestre del 2024, se hizo acompañamiento al grupo Administrativo en materia de los aspectos inherentes a la Gestión de la Investigación, en el marco de la Política de Relacionamiento con grupos de interés del IDCBIS. igualmente, se dio respuesta a la matriz de seguimiento por parte de administrativa.

### **2.4.3.3 Meta 36. Establecer y fortalecer el Plan de identidad corporativa.**

#### **1. Actividades, avances y resultados de acuerdo a las metas del Plan Estratégico y al Plan Anual de Gestión 2022**

Durante el segundo trimestre del 2024 se realiza la planeación y la publicación de contenidos para la divulgación de información científica y misional del IDCBIS para los públicos de interés externos del Instituto.

- Publicaciones realizadas en Facebook se pueden ver en el siguiente enlace:  
<https://www.facebook.com/IDCBIS>

- Publicaciones realizadas en X se pueden ver en el siguiente enlace:  
<https://x.com/IDCBIS>

- Publicaciones realizadas en Instagram se pueden ver en el siguiente enlace:  
<https://www.instagram.com/idcbis/>

- Publicaciones realizadas en LinkedIn se pueden ver en el siguiente enlace:  
<https://www.linkedin.com/company/instituto-distrtrial-de-ciencia-biotecnolog%C3%ADa-e-innovaci%C3%B3n-en-salud-idcbis/>

- ***Campaña de comunicación del Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras hematopoyéticas - Dar Células***

Durante los meses de abril a junio de 2024 se apoyó al programa DarCélulas desde el área de comunicaciones con un objetivo: informar a la audiencia que nos sigue en medios sociales. El medio principal de comunicación con la audiencia fue la red social Instagram.

La producción audiovisual y la frecuencia de mensajes se redujo teniendo en cuenta que la captación disminuyó, pero al final de este periodo se retomaron algunos mensajes pensando en apoyar la etapa de colecta.

## Redes sociales y producción audiovisual

En cuanto a **producción audiovisual** se realizó producción de video y registro fotográfico de la visita de Miss Universe Antioquia para promover la inscripción al programa DarCélulas.

Figura 7.



**Las redes sociales** del IDCBIS han sido canales efectivos de comunicación a través de los cuales las personas han podido resolver sus dudas y comunicarse de manera directa.

Se realiza publicación en Instagram y Twitter con la representante de Miss Universe Antioquia, Mariana Zuleta, en el cual se promueve la inscripción al programa DarCélulas y la importancia de apoyar iniciativas de donación.

Con esta publicación en Facebook e Instagram se logró interacción por parte de la comunidad, manteniendo vigente la comunicación con el público.

- **Instagram Feed:** 10.075 personas alcanzadas.
- **Facebook:** 474 personas alcanzadas.
- **Twitter:** 667 cuentas alcanzadas

### Desarrollo web

En el transcurso de este periodo hemos tenido la visita de **1.660 usuarios nuevos** con una duración promedio de un poco más de **6:12 minutos**. En este trimestre se subsanaron a través de ajustes en diseño y funcionalidad, también se creó una sección para los centros

de trasplante, y con esto nos puedan enviar los datos para que puedan ser creado el perfil de usuario y rol como Centro de trasplante dentro de la base de datos del portal web del programa de DarCélulas

### Diseño gráfico

Durante el trimestre se fortaleció la cultura de la donación de células progenitoras hematopoyéticas con los siguientes diseños: invitación webinar y sellos de seguridad. Se realizaron **18** piezas gráficas en formato digital JPG y **2** piezas gráficas para impresión.

- **Promoción de la Donación de Sangre**

Durante el segundo trimestre del año la estrategia de promoción de la donación de sangre altruista ha incluido el desarrollo de nuevos mensajes y diseños digitales que han permitido segmentar con mensajes bidireccionales la comunicación que se realiza desde el IDCBIS a la comunidad. Se trabajaron campañas para mantener la donación durante mitad de año cuando las reservas bajan por la temporada de vacaciones.

Desde comunicaciones se apoyó en el diseño de diplomas para el fortalecimiento del público interno así como las piezas de promoción de las jornadas de donación para los sectores de empresa privada, empresa pública, universidades, centros comerciales entre otros y envío de mailings de agradecimiento y feliz cumpleaños. De igual manera se realiza diseño de pieza para fortalecer el call center.

Figura 8. Diseño diploma personal interno



Figura 9. Mailing jornada Universidad Área Andina



**IDCBIS** Banco Distrital de Sangre

**¡Nuestra misión, mejorar la salud de los colombianos!**  
La comunidad de la Fundación Universitaria del Área Andina y el Banco Distrital de Sangre IDCBIS llevaremos nuevas esperanzas a pacientes de nuestra ciudad

**Cada donación de sangre es fundamental**

**JORNADA DE DONACIÓN DE SANGRE**

**25 ABRIL JUEVES**

**PLAZOLETA DE LA 201**

**8:00 a.m. a 8:00 p.m.**

**AREANDINA** Fundación Universitaria del Área Andina

**BOGOTÁ**

- **Promoción de la Donación de Tejidos**

Desde el grupo de comunicaciones se realizó un trabajo para redes sociales con el fin de promover la donación de tejidos ante los públicos objetivos que se han definido en el marco de la estrategia de comunicaciones del Banco Distrital de Tejidos.

El 6 de junio en el día mundial del paciente trasplantado se realizó la publicación con información para promover la donación de tejidos y dejarlo conversado.

Figura 10.



De igual manera en colaboración con el banco distrital de tejidos se presentó el informe para participar como candidatas en la Orden al “Mérito de Responsabilidad Social Dona Bogotá”. Este informe presenta todas las actividades y estrategias realizadas para promover la donación de tejidos.

- **Otras actividades para el desarrollo del plan estratégico**

Socialización de las visitas, reuniones y residentes que tiene el Instituto para el trabajo de cooperación que se requiere como centro de investigación. Durante este trimestre se publicaron en las redes sociales del IDCBIS la finalización de la estancia de los residentes de hematología del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, visita de colaboradores de Atenea, residentes de hematología, procedentes del Hospital Nacional Daniel Carrión del Callao, Perú, referenciación técnica científica de especialistas e investigadores de la unidad de trasplante y terapia celular de la @Clinica\_Country para fortalecer nuestra alianza y la red de investigación en terapias avanzadas para Colombia, visita de referenciación técnica científica por parte de especialistas y directivos de Acobasmét, docentes investigadores de la Universidad Javeriana, referenciación técnico científica de profesionales del banco de sangre del Hospital Central de la Policía entre otros. <https://twitter.com/IDCBIS>

Gestión de la visita de Mariana Zuleta, Miss Universe Antioquia, quien apoya y visibiliza nuestros programas de donación de sangre, células y tejidos.

Publicaciones de divulgación científica en redes sociales con temáticas que maneja el IDCBIS desde diferentes áreas con el fin de volver al IDCBIS como un referente técnico científico en ciencia e investigación. Los temas tratados fueron:

Buenos hábitos saludables: claves de buena alimentación, tips para mejorar la calidad del sueño, cómo manejar las relaciones sociales, Donantes únicos, un programa de la unidad de inmunohematología avanzada. Una explicación de la importancia de estos donantes para los pacientes con este tipo de fenotipos sanguíneos.

Relación entre el olfato y el Alzheimer

Tabla 25. Actividades de divulgación

| ACTIVIDADES  | RESULTADOS OBTENIDOS  |
|--|---|
| Divulgación por medio de redes sociales para consolidar a partir de la apropiación social del conocimiento y concebir una cultura de la donación de sangre, células y tejidos por medio de las cuentas institucionales del IDCBIS en Twitter, Instagram, Youtube y Facebook promoviendo la donación voluntaria y habitual, así como el posicionamiento del Instituto como centro de investigación. | <p><b>Facebook:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas alcanzadas (aprox): 550.000</li> <li>- Crecimiento en número de seguidores:</li> <li>1 abril de 2024: 5.037</li> <li>30 de junio de 2024: 5.097</li> </ul> <p><b>Twitter:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento en número de seguidores:</li> <li>1 abril de 2024: 3.863</li> <li>30 de junio de 2024: 3.887</li> </ul> <p><b>Instagram:</b></p> |

|   |   |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasamos de tener 12.750 seguidores el 1 de abril de 2024, a tener 12.820 seguidores el 30 de junio de 2024</li> <li>- Cerca de 19.800 impresiones (aprox.) de nuestros mensajes</li> </ul>   |
| <p>Posicionamiento de la página web institucional <a href="http://www.idcbis.org.co">www.idcbis.org.co</a> y la página de Dar Células <a href="https://idcbis.org.co/darcelulas/">https://idcbis.org.co/darcelulas/</a></p> | <p>Entre el 1 abril del 2024 a 30 de junio de 2024 tuvimos en la página web <a href="http://www.idcbis.org.co">www.idcbis.org.co</a> las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas a la página: 5.568 usuarios.</li> <li>- Duración media: 1:27 minutos</li> <li>- La sección más vista después del home es el Banco Distrital de Sangre con un 21.03% de todo el tráfico de la web y presenta uno de los porcentajes de visitas más altas con 0:57 minutos promedio por visita.</li> </ul> <p>Entre el 1 abril del 2024 a 30 de junio de 2024 tuvimos en la página web <a href="https://idcbis.darcelulas.com.co/">https://idcbis.darcelulas.com.co/</a></p> <p>las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas a la página: 1621 usuarios.</li> </ul> |

|   |   |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Duración media: 3:44 minutos</li> <li>- La sección más vista después del home es el preinscribete con un 9,27% de todo el tráfico de la web y presenta una duración promedio de 2:40 minutos por visita.</li> </ul>  |
| <p>Gestión de diseño de piezas necesarias para el fortalecimiento de la cultura de donación de sangre, tejidos y células.</p> | <p>Se diseñó un total de <b>1005 piezas</b> distribuidas de la siguiente manera:</p> <p><b>887 piezas digitales:</b> (Auditoría interna: 3 piezas; Banco Distrital de Sangre: 194 piezas; Banco Distrital de Tejidos: 12 piezas; Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical: 10 piezas; Gestión Financiera: 6 piezas; Gestión Ambiental: 20 piezas; Gestión del Conocimiento: 37 piezas; Gestión del Talento Humano: 65 piezas; Gestión Documental: 4 pieza; Hábitos de Vida Saludable: 175 piezas; IDC BIS: 129 piezas; Mercadeo: 2 piezas; Planeación Institucional: 41 piezas; Presentaciones Powerpoint: 10 piezas; Programa de Donantes únicos: 16 piezas; Registro Nacional de Donantes de CPH: 18 piezas; Seguridad y Salud en el trabajo: 9 piezas y Tecnologías de la Información: 8 piezas; Unidad de Terapias Avanzadas: 9 piezas; Bioingeniería e Infraestructura: 1 piezas; Páginas web: 118 piezas).</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p><b>74 piezas para impresión:</b> (Banco Distrital de Sangre: 37 piezas; Gestión del Conocimiento: 3 piezas; IDCBIS: 30 piezas; Registro Nacional de Donantes de CPH: 2 piezas y Seguridad y Salud en el trabajo: 2 piezas).</p> <p><b>44 animaciones digitales:</b> (Banco Distrital de Sangre: 8 animaciones; Dar-me Bienestar: 14 animaciones, Ingeniería Tisular: 5 animaciones, IDCBIS: 9 animaciones, Planeación: 1 animación, Programa de Donantes Únicos: 2 animaciones, Unidad de Terapias Avanzadas: 5 animaciones).</p> |
| <p>Organización de eventos académicos y científicos.</p>                             | <p>Conmemoración del día mundial del donante de sangre.</p> <p>Sesión de Café con Ciencia - Medicamentos genéricos</p> <p>Lanzamiento de ACITAC- Alianza para el estudio clínico de CAR-T cells.</p> <p>Sesión de rendición de cuentas primer trimestre 2024.<br/> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=3LarLLSpHO8">https://www.youtube.com/watch?v=3LarLLSpHO8</a></p> <p>Día internacional de la enfermería</p> <p>Día nacional de bacteriología</p>  |
| <p>Producción de videos institucionales relacionados con la donación de sangre y</p> | <p>Se realizó la grabación y edición de los siguientes videos de todas las áreas transversales del IDCBIS:</p>   |

|   |   |
|---|---|
| <p>células con el objetivo de fomentar la cultura y educación en temas de donación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Video Reel Neurociencias Dr Carlos Ayala</li> <li>• 12 Videos BDS empresariales empresariales</li> <li>• Café conciencia Dr Carlos Ayala</li> <li>• 8 videos de sinergia de hábitos de vida saludable</li> <li>• Fotografías de innovatur</li> <li>• Café conciencia Dra Ximena Bonilla</li> <li>• Fotografías de proyecto Bipin 035-054</li> <li>• Stream rendición de cuentas</li> <li>• Videos Capacitación Dr Cesar</li> <li>•</li> <li>• Stream observatorio de ciencia y tecnología</li> <li>• Fotografías jornada masiva BDS</li> <li>• Video T.I. Seguridad, Ingeniero Jaime</li> <li>• Grabación vía stream Capacitación 1 de residentes inmunohematología</li> <li>• Fotografías y grabación de vídeo Junta directiva IDCBIS</li> <li>• Stream para el Dr Camacho evento México</li> <li>• Stream para el Dr Camacho evento Guatemala</li> <li>• Stream Darmbienestar con el BDS</li> <li>• Grabación vía stream Capacitación 2 de residentes inmunohematología</li> </ul> |
| <p>Gestión de comunicados de prensa</p>   | <p>Día mundial del donante de sangre</p> <p>Avances que se llevan a cabo para tratar el cáncer resaltando la investigación que se realiza en la Unidad de Terapias</p>  |



INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA  
**E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS**  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO POR MINCIENCIAS R-1763/2021

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Avanzadas en el desarrollo de células CAR-T</p> <p>Qué tan efectivos son los medicamentos genéricos.</p> |
|--|---|

*Fuente: Elaboración propia – Grupo de comunicaciones*

Carrera 32 No. 12 - 81  
Conmutador: 3649620  
www.idcbis.org.co  
NIT: 901034790-5

Código Postal: 111611

**IDCBIS**  
Instituto Distrital de Ciencia,  
Biotecnología e Innovación en Salud



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 3 GESTIÓN CONTRACTUAL

#### 3.1 Contratación de Bienes, Obras y Servicios

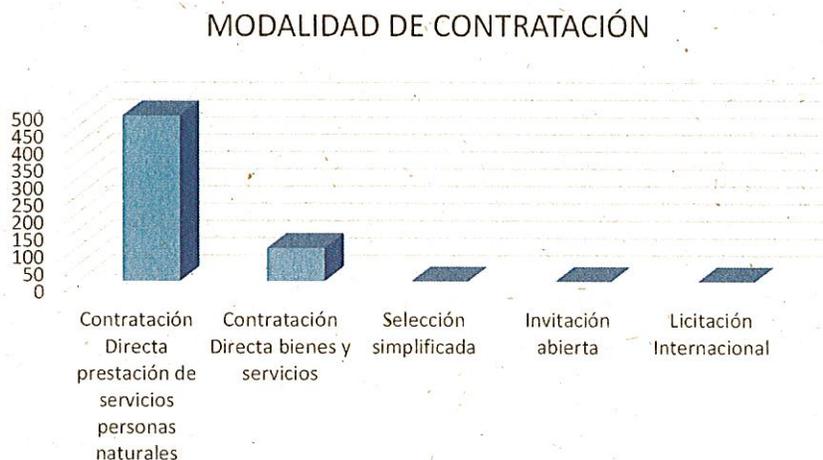
De acuerdo al Manual de Contratación del Instituto, para el periodo entre enero y junio de 2024, se llevaron a cabo los siguientes procesos de contratación según las modalidades existentes:

Tabla 26. Contratos según modalidad contractual corte enero-junio 2024 Fuente: Elaboración propia.

| TIPO DE MODALIDAD PERIODO enero-junio 2024                      | CANTIDAD   |
|---|------------|
| Contratación Directa prestación de servicios personas naturales | 479        |
| Contratación Directa bienes y servicios                         | 96         |
| Selección simplificada  | 0          |
| Invitación abierta  | 0          |
| Licitación Internacional  | 0          |
| <b>Total de Contratos por modalidad</b>                         | <b>575</b> |

Fuente: elaboración propia – Compras y contratación

Figura 11. Contratos según modalidad contractual corte enero-junio 2024 Fuente: Elaboración propia.



Fuente: elaboración propia – Compras y contratación



Frente a los tipos de contratos celebrados entre enero y junio del año 2024, la distribución que existe según el tipo de contrato es la siguiente:

Tabla 27. Tipos de Contratos celebrados. Fuente: Base de Datos Contractual año 2024

| <b>CONTRATOS / ÓRDENES REALIZADOS PERIODO enero-junio 2024</b>           | <b>CANTIDAD</b> |
|--|-----------------|
| No de órdenes de compras (OC)  | 27              |
| No. de órdenes de servicios (OS)   | 5               |
| No. de contrato de suministros (CS):                                     | 42              |
| No. de contrato de consultoría (CC):                                     | 0               |
| No. de contrato de arrendamiento (CA):                                   | 0               |
| No. de contrato de compra venta (CV):                                    | 7               |
| No. de contrato de interventoría (CI):                                   | 0               |
| No. Contrato de prestación de servicios profesionales (CPS) P. NATURALES | 479             |
| No. Contrato de prestación de servicios profesionales (CPS) P. JURIDICA  | 15              |
| No. Contratos de obra (CO)   | 0               |
| No. Contratos de comodato (CCM)  | 0               |
| <b>TOTAL DE CONTRATOS / ÓRDENES REALIZADOS</b>                           | <b>575</b>      |

Fuente: elaboración propia – Compras y contratación



Figura 12. Tipos de contratos celebrados enero-junio 2024

TIPOS DE CONTRATOS CELEBRADOS



Fuente: elaboración propia – Compras y contratación

En cuanto a la realización de gestiones contractuales y postcontractuales se puede observar en la tabla No. 3, las modificaciones realizadas a contratos/órdenes durante el periodo comprendido entre enero y junio del año 2024:

Tabla 28. Modificaciones a Contratos /Ordenes enero-junio 2023.

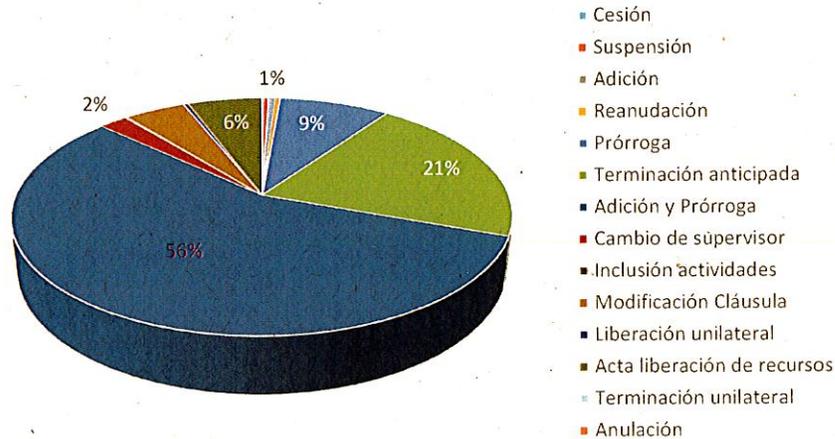
| MODIFICACIONES CONTRACTUALES REALIZADOS PERIODO<br>enero-junio 2024 | CANTIDAD |
|---|----------|
| Cesión  | 1        |
| Suspensión  | 2        |
| Adición   | 3        |
| Reanudación   | 2        |
| Prórroga  | 48       |
| Terminación anticipada  | 116      |
| Adición y Prórroga  | 316      |
| Cambio de supervisor  | 12       |
| Inclusión actividades   | 1        |
| Modificación Cláusula   | 26       |
| Liberación unilateral   | 2        |

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| Acta liberación de recursos | 32         |
| Terminación unilateral      | 0          |
| Anulación                   | 0          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>561</b> |

Fuente: Base de Datos Contractual.

Figura 13. Modificaciones a Contratos/Ordenes enero-junio 2024

MODIFICACIONES A ORDENES/CONTRATOS



Fuente: elaboración propia – Compras y contratación

**Etapa Post-Contractual**

Para el periodo entre enero y junio de 2024, los contratos liquidados fueron:

Tabla 29. Liquidaciones realizadas enero-junio 2024

| LIQUIDACIONES REALIZADAS PERIODO enero-junio 2024     | CANTIDAD  |
|---|-----------|
| Liquidación o liberación de recursos unilateral       | 2         |
| Liquidación o liberación de recursos de común acuerdo | 32        |
| <b>TOTAL DE LIQUIDACIONES</b>                         | <b>34</b> |

Fuente: Base Contractual año 2024

## CONTRATOS SUSCRITOS EN 2024

Para el periodo entre enero y junio de 2024, se han suscrito 575 contratos, los cuales se clasifican por fuente de financiación de la siguiente manera:

### ➤ Contratos suscritos con Recursos Públicos

Para el periodo entre enero y junio de 2024, con recursos públicos se suscribieron:

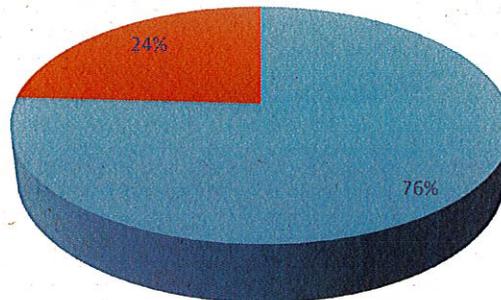
Tabla 30. Contratos suscritos con recursos públicos enero-junio 2024

| CONTRATOS SUSCRITOS CON RECURSOS PÚBLICOS PERIODO<br>enero-junio 2024 | CANTIDAD   |
|---|------------|
| Contratos por Prestación de Servicios                                 | 181        |
| Contratos para Bienes y Servicios                                     | 58         |
| <b>TOTAL DE CONTRATOS</b>   | <b>239</b> |

Fuente: Base Contractual año 2024

Figura 13. Contratos suscritos con recursos públicos enero-junio 2024

## RECURSOS PÚBLICOS



■ Contratos por Prestación de Servicios    ■ Contratos para Bienes y Servicios

Fuente: Elaboración Propia

➤ **Contratos suscritos con Recursos Propios**

Para el periodo entre enero y junio de 2024, con recursos propios se suscribieron:

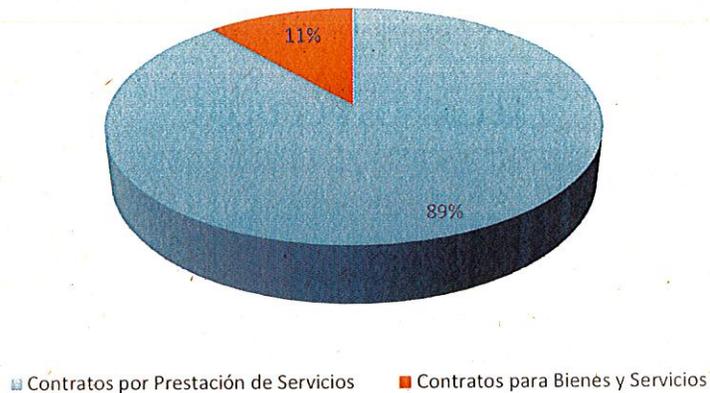
Tabla 31. Contratos suscritos con recursos propios enero-junio 2024.

| CONTRATOS SUSCRITOS CON RECURSOS PROPIOS PERIODO<br>enero-junio 2024 | CANTIDAD   |
|--|------------|
| Contratos por Prestación de Servicios                                | 298        |
| Contratos para Bienes y Servicios                                    | 38         |
| <b>TOTAL DE CONTRATOS</b>  | <b>336</b> |

Fuente: Base Contractual año 2024

Figura 14. Contratos suscritos con recursos propios enero-junio 2024.

**RECURSOS PROPIOS**



Fuente: Elaboración Propia

## 4 GESTIÓN FINANCIERA

### 4.1 Gestión presupuestal

El presupuesto inicial de ingresos y gastos fue aprobado mediante circular Nro. 024 del 29 de diciembre de 2023, para el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud para la vigencia 2024, se liquidó por un valor total de 43.334 millones de pesos.

Durante el transcurso de la vigencia el presupuesto tuvo modificaciones tanto en los rubros de ingresos y de gastos por valor de \$4.668 millones, suma que disminuyó el presupuesto. A la fecha del presente informe el presupuesto definitivo asciende a \$38.683 millones.

Durante el mes de marzo de 2024, se realizaron las modificaciones al presupuesto de ingresos como se describe a continuación: modificación al disponible correspondiente a los trasladados de los saldos de las cuentas de los convenios que a la fecha no se habían liquidado, las cuentas por Cobrar confirmadas al cierre de cartera a 31 de diciembre de 2023, al valor definitivo de los recursos de transferencia para la vigencia 2024 y el convenio celebrado con la Universidad Nacional. Para la modificación del gasto, se distribuyó en los siguientes rubros: Factores Salariales, Servicios Personales Indirectos, Materiales Y Reactivos, Servicios, Mantenimiento Reparaciones Y Adecuaciones Y Cuentas Por Pagar.

La modificación al presupuesto de ingresos y gastos fue aprobada mediante circular Nro. 005 del 22 de marzo de 2024.

### 4.2 Ejecución de Ingresos

Tabla 32. Ejecución Ingresos vigencia 2024

| FUENTE   | PRESUPUESTO VIGENCIA 2024 | MODIFICACIONES         | ADICIONES         | PRESUPUESTO VIGENCIA 2024 DEFINITIVO |
|--|---------------------------|------------------------|-------------------|--------------------------------------|
| Disponibilidad inicial   | 5.072.600.000             | - 235.074.954          | 16.903.048        | 4.854.428.094                        |
| Provisión de bienes, servicios y productos                       | 23.550.000.000            | -                      | -                 | 23.550.000.000                       |
| Cuentas por cobrar<br>Provisión de bienes, servicios y productos | 5.999.200.000             | - 298.793.077          | -                 | 5.700.406.923                        |
| Convenios  | -                         | 530.800.000            | -                 | 530.800.000                          |
| Transferencias SDS   | 8.713.142.242             | - 4.665.684.986        | -                 | 4.047.457.256                        |
| <b>Total</b>   | <b>43.334.942.242</b>     | <b>- 4.668.753.017</b> | <b>16.903.048</b> | <b>38.683.092.273</b>                |

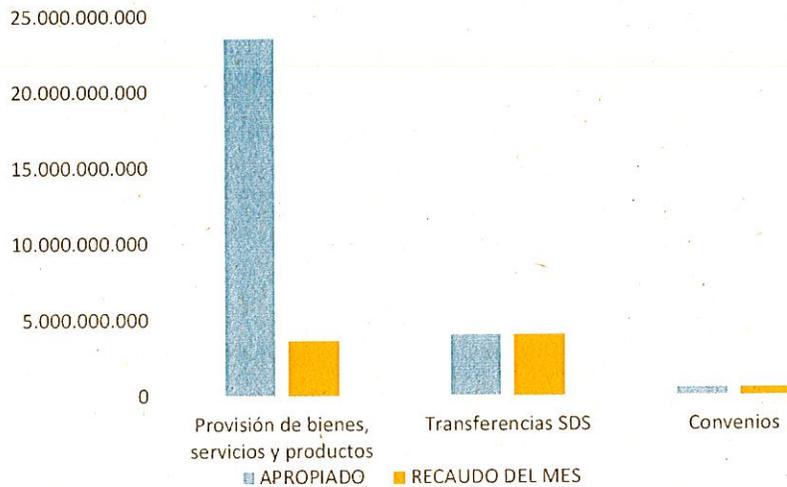
A 30 de junio de 2024 se observa una ejecución de ingresos acumulada del 29% del total del instituto, Del cual por recaudo de venta servicios se observa una ejecución del 15,35%

mientras que los recaudos por transferencias el 100,02% y los recaudos por convenios el 100%.

Tabla 33. Ejecución Ingresos a 30 de junio de 2024

| FUENTE                                     | APROPIADO             | RECAUDO DEL MES      | % EJECUCIÓN |
|--|-----------------------|----------------------|-------------|
| Provisión de bienes, servicios y productos | 23.550.000.000        | 3.615.735.637        | 15,35%      |
| Transferencias SDS                         | 4.047.457.256         | 4.048.257.242        | 100,02%     |
| Convenios                                  | 530.800.000           | 530.800.000          | 100,00%     |
| <b>Total</b>                               | <b>28.128.257.256</b> | <b>8.194.792.879</b> | <b>29%</b>  |

Figura 15. Ejecución Ingresos a 30 de junio de 2024



Respecto a los ingresos por venta de servicios, estos corresponden a las actividades de provisión de componentes sanguíneos y servicios especializados como la irradiación de componentes, flebotomías y pruebas moleculares del Banco de Sangre. Así mismo, la provisión de componentes anatómicos como los injertos de piel, membrana amniótica, tejido corneal y escleras del Banco de Multi-Tejidos. Igualmente, se encuentran las unidades de cordón umbilical provisionadas por el BSCU.

Tabla 34. Ejecución de ingresos de ventas de servicios a 30 de junio del 2024

| CONCEPTO                            | PRESUPUESTO VIGENCIA 2024 | INGRESOS DEL MES     | INGRESOS DEL ACUMULADOS | % INGRESO  | RECAUDO ACUMULADO     | % RECAUDO     |
|-------------------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|------------|-----------------------|---------------|
| DISPONIBILIDAD INICIAL              | 4.854.428.094             | 0                    | 4.854.428.094           | 100%       | 4.854.428.094         | 100,00%       |
| Banco de Sangre                     | 21.011.231.160            | 1.760.309.658        | 11.361.996.344          | 54%        | 3.358.063.595         | 15,98%        |
| Banco de Tejidos                    | 1.700.000.000             | 98.234.293           | 571.731.022             | 34%        | 165.931.290           | 9,76%         |
| Banco de Sangre de Cordón Umbilical | 288.768.840               | 83.424.681           | 174.940.145             | 61%        | 91.740.752            | 31,77%        |
| Gestión Donantes Registro           | 550.000.000               | 0                    | 0                       | 0%         | 0                     | 0,00%         |
| Cuentas por Cobrar                  | 5.700.406.923             | 0                    | 0                       | 0%         | 4.974.980.798         | 87,27%        |
| <b>Total</b>                        | <b>34.104.835.017</b>     | <b>1.941.968.632</b> | <b>16.963.095.605</b>   | <b>50%</b> | <b>13.445.144.529</b> | <b>39,42%</b> |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

A la fecha se ha recaudado el 87,27% de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023, lo cual se debe a la gestión de cobro de cartera que realiza el Instituto en aras de generar ingresos que garanticen el correcto funcionamiento, desarrollo de las metas propuestas y el equilibrio presupuestal que conlleve al cubrimiento de los compromisos adquiridos.

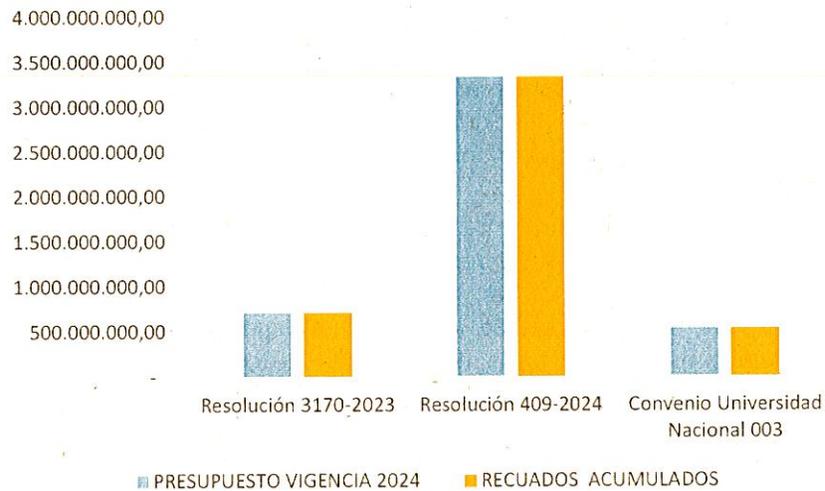
En cuanto a la ejecución de ingresos por venta de servicios de componentes sanguíneos y servicios especializados del Banco de Sangre, se registra una ejecución de 54% y recaudo acumulado de 15,98%, es decir que, de los 11.361 millones vendidos a junio, se han recaudado 3.358 millones. Por otra parte, el Banco de Tejidos presenta una ejecución de ventas del 34% y un recaudo del 9,76% del presupuesto de ingresos para el 2024, El Banco de Sangre de Cordón Umbilical, ha ejecutado por ventas el 61% y se ha recaudado el 31,77%, Con respecto a el concepto de Gestión de Donantes aún no se han generados movimiento con corte a junio 2024.

Tabla 35. Ejecución de Ingresos por Transferencias de Recursos SDS y Convenios

| CONCEPTO                          | PRESUPUESTO VIGENCIA 2024 | RECUADOS ACUMULADOS  | % EJECUCIÓN |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------------|-------------|
| Resolución 3170-2023              | 713.142.242               | 713.142.242          | 100%        |
| Resolución 409-2024               | 3.334.315.014             | 3.335.115.000        | 100%        |
| Convenio Universidad Nacional 003 | 530.800.000,00            | 530.800.000          | 100%        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>4.578.257.256</b>      | <b>4.579.057.242</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Figura 16. Ingresos por Transferencias de Recursos SDS y Convenios



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Para la vigencia 2024, se presupuestó tener ingresos por \$4.578 millones correspondientes a las transferencias y convenios celebrados, al 30 de junio de 2024, se han recaudado \$4.579 millones correspondientes al 100,02% del valor inicial

### 4.3 Ejecución de Gastos

El presupuesto de gastos definitivo del instituto asciende a \$38.683 millones, del cual se han suscrito compromisos por valor de \$24.807 millones, que representan el 64% con corte a junio 2024.

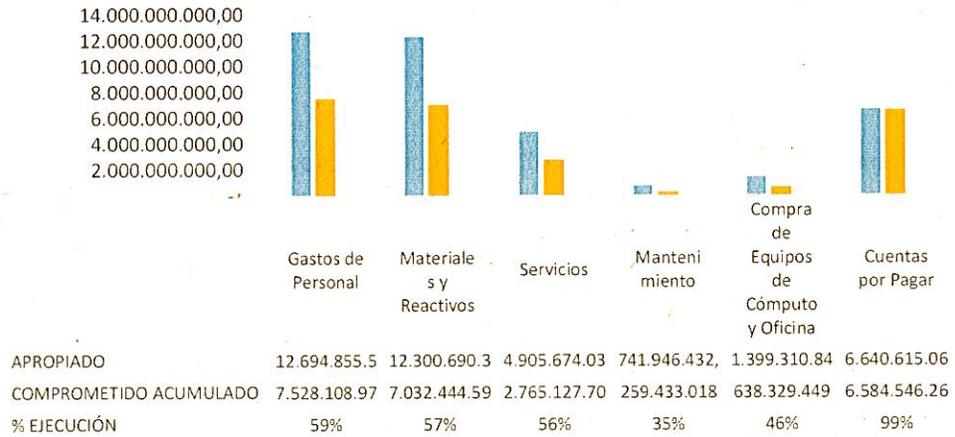
El presupuesto de gastos del Instituto está conformado por seis clases de gasto, que son:

Tabla 36. Ejecución Gastos vigencia 2024

| RUBROS                                    | APROPIADO                | COMPROMETIDO ACUMULADO   | % EJECUCIÓN |
|---|--------------------------|--------------------------|-------------|
| Gastos de Personal                        | 12.694.855.501,00        | 7.528.108.976            | 59%         |
| Materiales y Reactivos                    | 12.300.690.395,00        | 7.032.444.599            | 57%         |
| Servicios                                 | 4.905.674.039,00         | 2.765.127.708            | 56%         |
| Mantenimiento Reparaciones y Adecuaciones | 741.946.432,00           | 259.433.018              | 35%         |
| Compra de Equipos de Cómputo y Oficina    | 1.399.310.845,00         | 638.329.449              | 46%         |
| Cuentas por Pagar                         | 6.640.615.061,00         | 6.584.546.267            | 99%         |
| <b>Total</b>                              | <b>38.683.092.273,00</b> | <b>24.807.990.016,68</b> | <b>64%</b>  |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Figura 17. Ejecución de presupuesto por clase de gasto



Fuente: Elaboración propia

La ejecución en el presupuesto de gastos a junio 30 de 2024, presentó la siguiente distribución por rubros:

- **Gastos de Personal:** Se registraron unos compromisos por valor de \$7.528 millones equivalentes al 59% de ejecución del presupuesto final apropiado para este concepto. Por este concepto, se respaldaron los contratos de OPS para los perfiles profesionales, técnicos y auxiliares en el apoyo de las actividades administrativas al funcionamiento de la entidad durante la vigencia 2024, los contratos laborales, los aportes a seguridad social y los parafiscales asociados a estos contratos.
- **Materiales y reactivos** se comprometieron la suma de \$7.032 millones con ejecución del 57% sobre el presupuesto final apropiado en la vigencia 2024, dentro de este grupo encontramos los rubros de Combustibles lubricantes y llantas, Insumos y reactivos, Material médico quirúrgico, Papelería e insumos de oficina, Suministro de alimentos.
- **Servicios:** Este grupo de rubros presentaron una ejecución de \$2.765 millones correspondientes al 56% de la apropiación parcial durante la vigencia 2024.
- **Mantenimiento Reparaciones Y Adecuaciones:** se presentaron compromisos por valor de \$259 millones equivalente al 35% de ejecución del total presupuestado.

- Compra de Equipos de Cómputo y Oficina se ejecutaron en un valor de \$638 millones, correspondientes al 46% del valor de apropiación final para la vigencia 2024, estos rubros garantizaron el respaldo a los contratos de órdenes de prestación de servicios y adquisición de licencias de para el desarrollo de las actividades del instituto para la vigencia 2024.
- Con relación a las cuentas por pagar, se han comprometido el 99%, teniendo la cobertura total de las facturas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023.

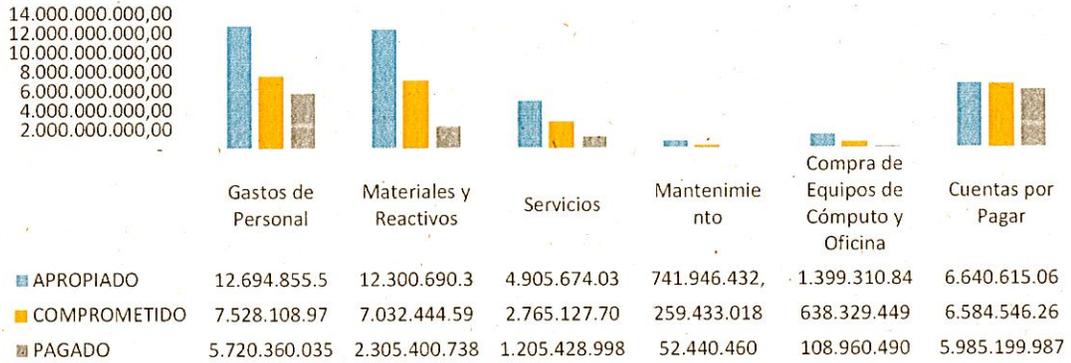
Tabla 37. Ejecución presupuestal por rubros

| RUBRO                        | APROPIADO             | COMPROMETIDO          | % COMP     | PAGADO                | % PAGADO   |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------|-----------------------|------------|
| Gastos de Personal           | 12.694.855.501        | 7.528.108.976         | 59%        | 5.720.360.035         | 76%        |
| Materiales y Reactivos       | 12.300.690.395        | 7.032.444.599         | 57%        | 2.305.400.738         | 33%        |
| Servicios                    | 4.905.674.039         | 2.765.127.708         | 56%        | 1.205.428.998         | 44%        |
| Mantenimiento                | 741.946.432           | 259.433.018           | 35%        | 52.440.460            | 20%        |
| Equipos de Cómputo y Oficina | 1.399.310.845         | 638.329.449           | 46%        | 108.960.490           | 17%        |
| Cuentas por Pagar            | 6.640.615.061         | 6.584.546.267         | 99%        | 5.985.199.987         | 91%        |
| <b>Total</b>                 | <b>38.683.092.273</b> | <b>24.807.990.017</b> | <b>64%</b> | <b>15.377.790.708</b> | <b>62%</b> |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Por otra parte, al analizar la ejecución presupuestal, los pagos realizados para el rubro Gastos de Personal ascienden al 76% del total comprometido, mientras que del rubro de Materiales y Reactivos se ha girado el 33%, seguido de Servicios con el 44%, el rubro de Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones el 20%, Equipos de Cómputo y Oficina 17%, Por último, a la fecha de corte, se han pagado el 91% de las cuentas por pagar de la vigencia 2023 de los compromisos adquiridos

Figura 18. Ejecución presupuestal por rubros



Fuente: Elaboración propia, 2024.

## EJECUCIÓN PROYECTOS DE REGALÍAS

El IDCBIS consiguió financiar cuatro proyectos con recursos de la nación mediante el Sistema General de Regalías, los a continuación se presenta la ejecución de los proyectos de regalías, durante las vigencias 2023 y a 30 de junio de 2024.

### PROYECTO BPIN 2021000050015

Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá.

#### Objetivo General



Aumentar la disponibilidad de alternativas biofarmacéuticas, terapias avanzadas y servicios de medicina personalizada para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá y la Región.

Duración: 4 años

Tabla 38. Ejecución proyecto

| PRESUPUESTO    | CERTIFICADO   | COMPROMETIDO  | PAGADO        | DISPONIBLE     |
|----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| 13.110.656.766 | 7.451.931.342 | 4.798.996.252 | 3.843.849.652 | 5.658.725.424. |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Del valor total programado, para el proyecto, se comprometieron \$4.798 millones, dejando un saldo por ejecutar de \$5.658 millones a 30 de junio de 2024.

#### PROYECTO BPIN 2021000050016

Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá – Región, Bogotá.

#### Objetivo General

Desarrollar productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales; especialmente la osteoartritis.

Duración: 3 años

Tabla 39. Ejecución proyecto:

| PRESUPUESTO   | CERTIFICADO   | COMPROMETIDO  | PAGADO      | DISPONIBLE    |
|---------------|---------------|---------------|-------------|---------------|
| 4.027.601.347 | 1.707.640.570 | 1.301.030.214 | 890.948.883 | 2.319.960.777 |

Fuente: Elaboración propia, 2024.



Del valor total programado, para el proyecto, se comprometieron \$1.301 millones, dejando un saldo por ejecutar de \$2.319 millones a 30 de junio de 2024.

#### PROYECTO BPIN 2021000050017

Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá – Región Bogotá

##### Objetivo General

Diseñar y ejecutar una estrategia de apropiación social del conocimiento en la población de Bogotá, Región Bogotá con relación a hábitos saludables y autocuidado

Duración: 3 años

Tabla 40. Ejecución proyecto:

| PRESUPUESTO   | CERTIFICADO   | COMPROMETIDO  | PAGADO      | DISPONIBLE  |
|---------------|---------------|---------------|-------------|-------------|
| 2.510.732.268 | 1.550.725.825 | 1.496.725.825 | 805.275.827 | 960.006.443 |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Del valor total programado, para el proyecto, se comprometieron \$1.496 millones, dejando un saldo por ejecutar de \$960 millones a 30 de junio de 2024.

#### PROYECTO BPIN 2023011010001

Implementación de un modelo operacional para la gestión integral de donantes con grupos sanguíneos raros con propósitos clínicos y terapéuticos en Bogotá.

##### Objetivo General

Implementar un modelo operacional requerido para la gestión integral de donantes con grupos sanguíneos poco comunes con propósitos clínicos y terapéuticos en Bogotá

Duración: 4 años

Tabla 41. Ejecución proyecto:



| PRESUPUESTO   | CERTIFICADO   | COMPROMETIDO | PAGADO      | DISPONIBLE    |
|---------------|---------------|--------------|-------------|---------------|
| 5.738.971.235 | 1.104.371.291 | 898.912.480  | 102.618.000 | 4.634.599.944 |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Del valor total programado, para el proyecto, se comprometieron \$898 millones, dejando un saldo por ejecutar de \$4.634 a 30 de junio de 2024.

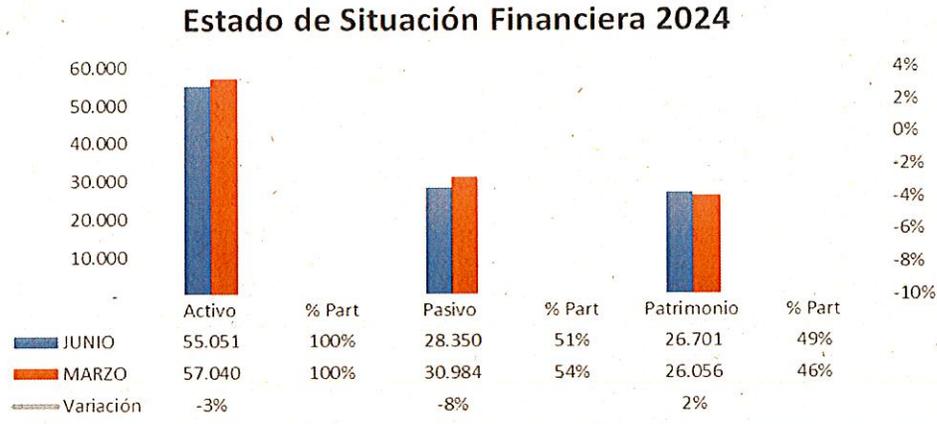
#### 4.4 Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2024, el total de activos descendió a \$55.051 millones de pesos, con una disminución frente a 31 de marzo de 2024 del 3%, periodo en el cual el total de activos era de \$57.040 millones de pesos. Los rubros que presentan una variación importante de un periodo a otro son, efectivo y equivalentes del efectivo con una disminución del 29%, cuentas por cobrar con una disminución del 2% y un aumento del 8% en el inventario.

El total del pasivo a junio de 2024 es de \$28.350 millones de pesos, equivale al 51% frente al total de activos y presenta una disminución con relación a marzo de 2024 del 8%. Los rubros que presentan una variación importante de un periodo a otro corresponden a beneficios a empleados con un aumento del 19%.

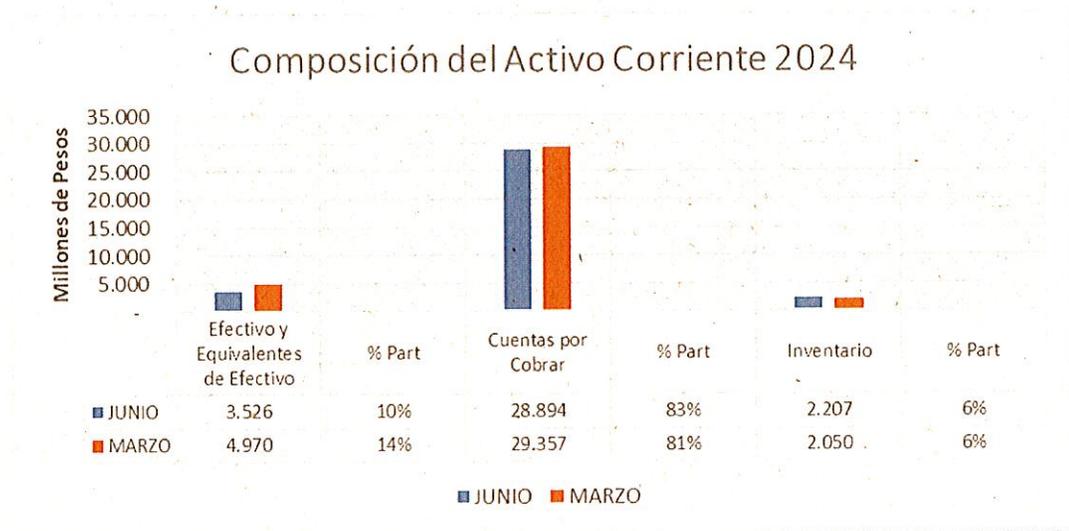
El patrimonio del IDCBIS a junio de 2024 es de \$26.701 millones de pesos y corresponde al 49% del total de los activos del instituto y presenta un incremento del 2% con relación a marzo de 2024.

Figura 19. Estado de Situación financiera comparativo: 30 de junio de 2024 y 31 de marzo de 2024



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, comparativo junio -marzo 2024

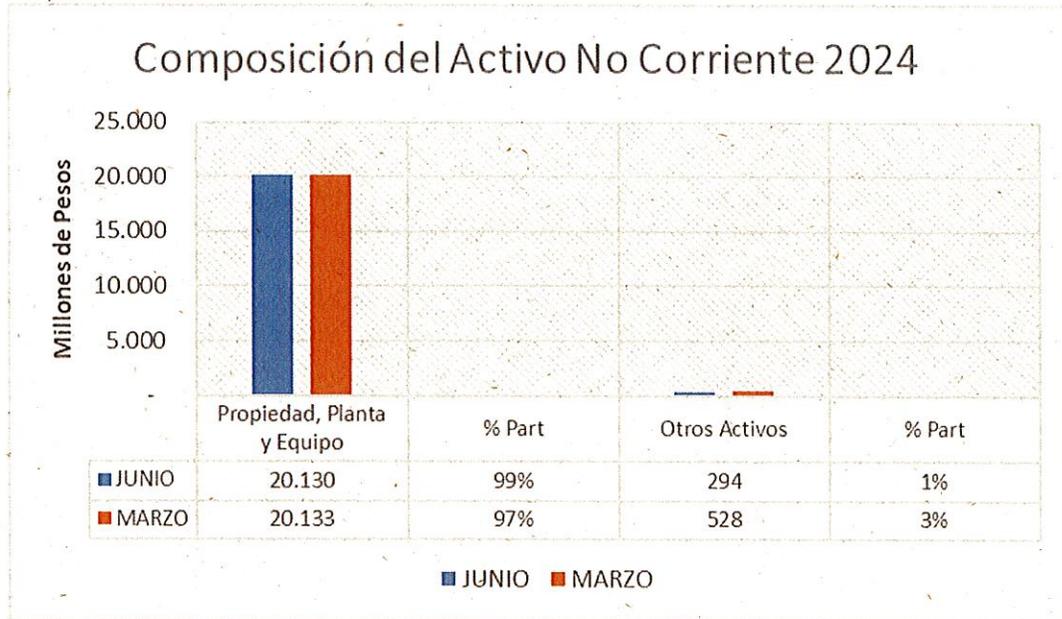
Figura 20. Composición del Activo Corriente



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, comparativo junio -marzo 2024

El activo corriente comprende: **A).** el Efectivo y equivalentes al efectivo el cual asciende a \$3.526 millones de pesos y representa el 10% del total del activo corriente, el rubro más representativo es el efectivo de uso restringido con un saldo de \$2.335 millones de pesos y corresponde a los dineros que han sido recibidos por convenios y transferencias. **B).** Las cuentas por cobrar con una participación del 83% en el activo corriente, presentando una disminución leve 2% respecto a marzo del año 2024 originado por el reconocimiento de proyectos de regalías BPIN 50015, BPIN 50016, BPIN 50017 y BPIN01 por \$ 19.772 millones y **C).** El inventario de almacén equivale al 6% del total del activo corriente.

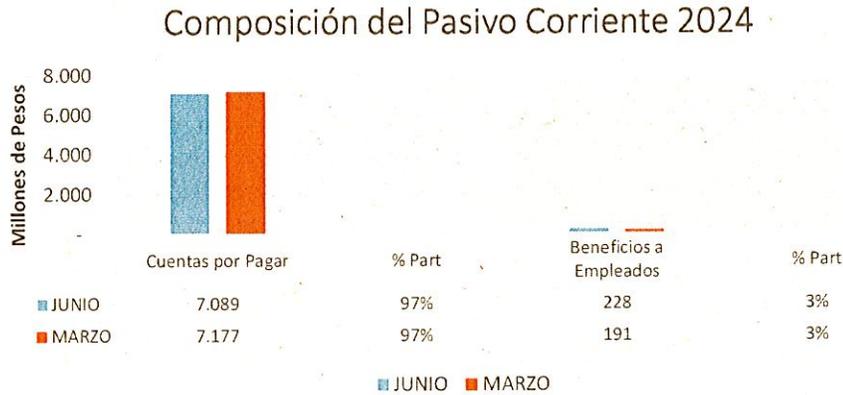
Figura 21. Composición del Activo No Corriente



**Fuente.** Estados Financieros IDCBIS, comparativo junio -marzo 2024

El activo no corriente se encuentra constituido por propiedad, planta y equipo, la cual asciende a \$20.130 millones de pesos, equivalente al 99% del total del activo no corriente y el rubro más importante de este grupo corresponde a equipo médico científico por \$18244 millones de pesos, adicional se encuentran otros activos por \$294 millones de pesos equivalentes al 1%.

Figura 22. Composición del Pasivo Corriente



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, comparativo junio -marzo 2024

El pasivo corriente a junio de 2024 equivale al 13%, frente al total del activo y presenta una disminución del 1% con relación a marzo de 2024, lo constituyen las cuentas por pagar con \$7.089 millones de pesos, con una participación en el total del pasivo corriente del 97% las cuales incorporan proveedores, acreedores varios e impuestos, tasas y contribuciones. Adicional, incluye beneficios a empleados con \$228 millones de pesos y una participación en el pasivo corriente de 3%.

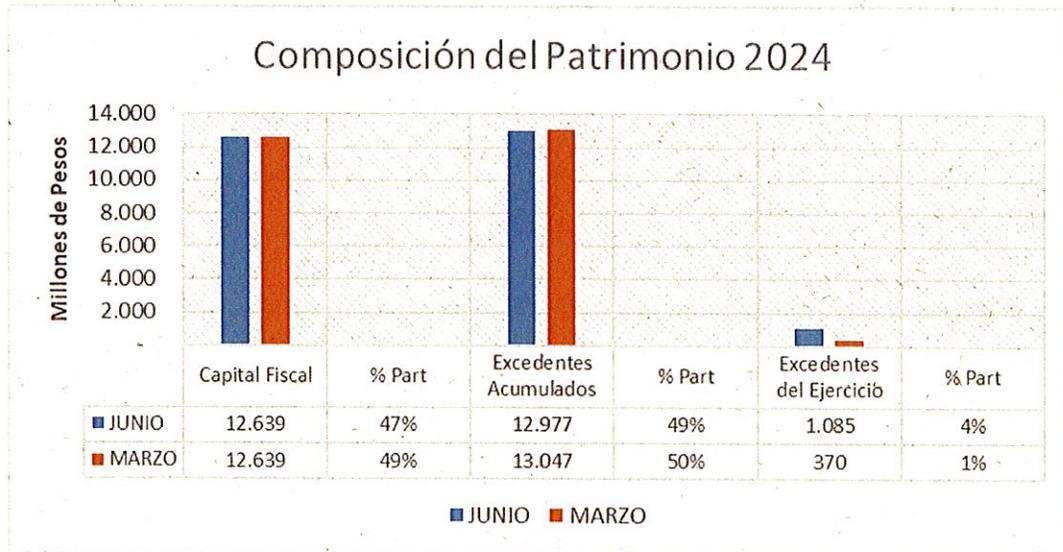
Figura 23. Composición del Pasivo No Corriente



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, comparativo junio -marzo 2024

El pasivo no corriente a junio de 2024 equivale al 51% del total del activo, presentan una disminución del 8% con relación a marzo de 2024 que asciende a \$21.034 millones de pesos; lo constituyen otros pasivos diferidos por \$ 20.999 los cuales corresponden a los recursos recibidos y reconocidos por concepto de convenios, transferencias y sistema general de regalías para ejecución de proyectos de investigación; este rubro se va amortizando en la medida que se van ejecutando los proyectos. Adicional se encuentran los pasivos por avances y anticipos recibidos de los clientes, que ascienden a \$34 millones de pesos.

Figura 24. Composición del Patrimonio

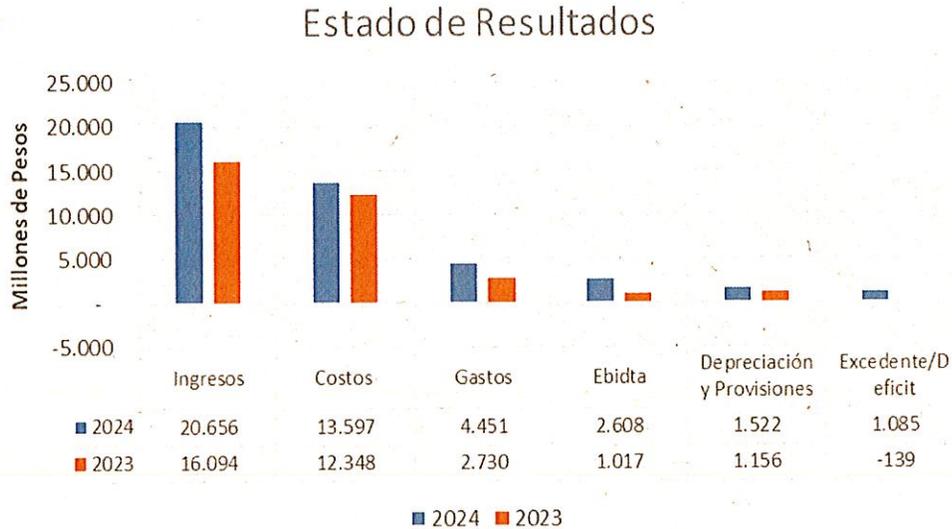


**Fuente.** Estados Financieros IDCBIS, comparativo junio -marzo 2024

El patrimonio del instituto equivale al 49% con relación total de activos, el rubro más representativo es el de capital fiscal el cual asciende a \$12.639 millones de pesos y equivale al 47% del total del patrimonio; los excedentes acumulados presentan una disminución del 1%, equivalen al 49% y ascienden a \$12.977 millones de pesos; el excedente del periodo es de \$1.085 millones de pesos, equivale al 4% y presenta un aumento del 193% con relación al trimestre anterior.

#### 4.5 Estado de Resultados

Figura 25. Estado de Resultados comparativo del 1 de enero al 30 de junio de 2024 y 2023

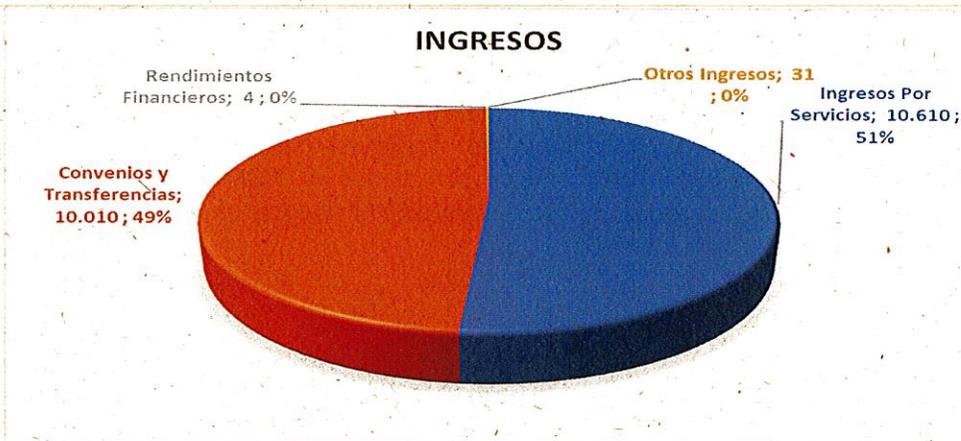


**Fuente.** Estados Financieros IDCBIS, 1 de enero a 30 de junio 2024 y 2023

El excedente del ejercicio entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024, fue de \$1.085 millones de pesos, presentando un aumento de \$1224 millones con relación a la vigencia anterior, cuyo valor fue \$139 millones de pesos de déficit.

El total de ingresos asciende a \$20.656 millones de pesos y presenta un aumento del 28% con relación al año 2023, el rubro más representativo corresponde a Servicios de Salud por \$ 10.610 por concepto de la distribución del procesamiento de componentes sanguíneos, banco de tejidos y cordón umbilical y \$10.010 millones por recursos recibidos por transferencias, convenio y sistema general de regalías para proyectos de investigación. Ver *Gráfico Ingresos*.

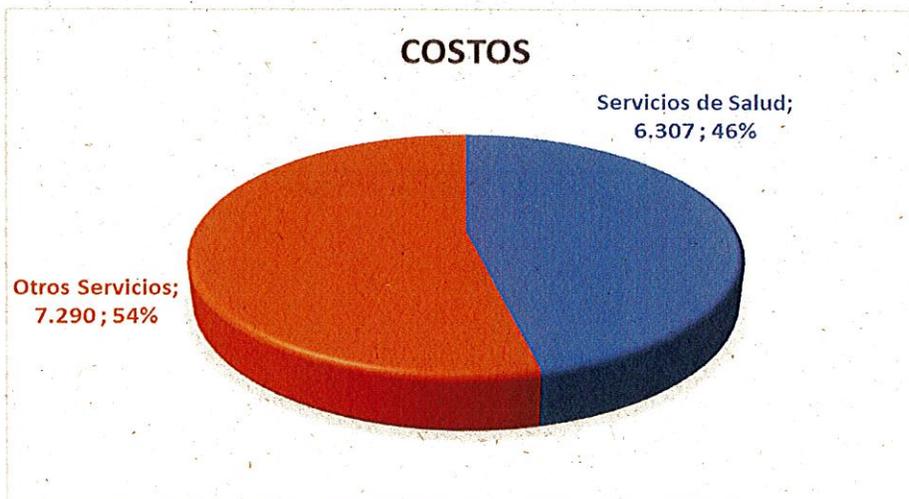
Figura 26. Ingresos



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, 1 de enero a 30 de junio 2024 y 2023

Los costos corresponden a la distribución del procesamiento de componentes sanguíneos, anatómicos y servicios de investigación científica y tecnológica, los cuales ascienden a \$13.597 millones de pesos y presentan un aumento del 10% con relación al año 2023. Ver *Gráfico Costos*

Figura 27. Costos



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, 1 de enero a 30 de junio 2024 y 2023

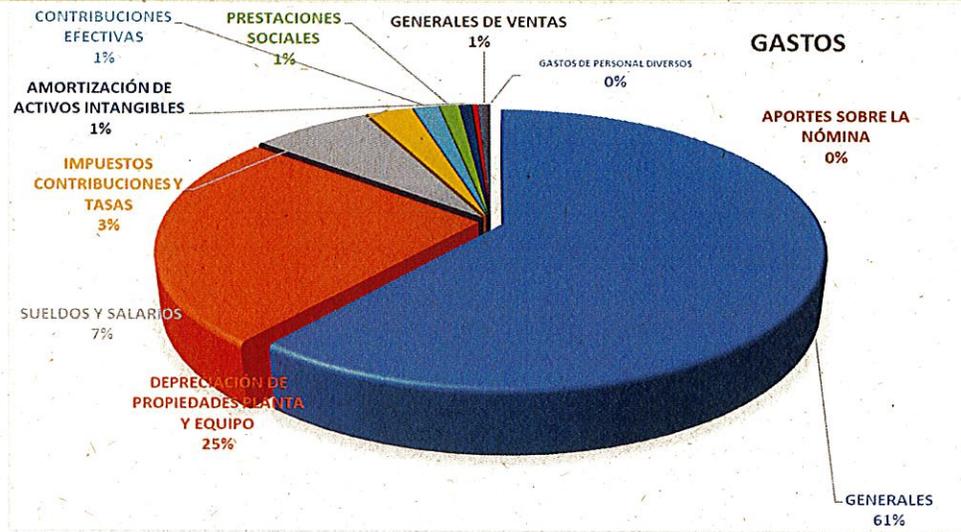
Los gastos totales ascienden a \$5.973 millones de pesos, presentan un aumento del 54% frente a la vigencia anterior y comprenden beneficios a empleados, prestación de servicios contratistas, impuestos, tasas, contribuciones, transporte, servicio de aseo, cafetería, gastos financieros, diferencia en cambio, comisiones bancarias, depreciaciones y provisiones, entre otros. *Ver Tabla Gastos de operación y financieros*

Tabla 42. Gastos de operación y financieros

| Concepto                                    | Valor | %Participación |
|---|-------|----------------|
| GENERALES                                   | 3642  | 61.0%          |
| DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | 1478  | 24.7%          |
| SUELDOS Y SALARIOS                          | 420   | 7.0%           |
| IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS            | 164   | 2.7%           |
| CONTRIBUCIONES EFECTIVAS                    | 92    | 1.5%           |
| PRESTACIONES SOCIALES                       | 68    | 1.1%           |
| AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES         | 45    | 0.7%           |
| APORTES SOBRE LA NÓMINA                     | 20    | 0.3%           |
| GENERALES DE VENTAS                         | 45    | 0.8%           |
| GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS                 | -     | 0,0%           |

*Fuente. Estados Financieros IDCBIS, 1 de enero a 30 de junio 2024 y 2023*

**Figura 28. Gastos**



**Fuente.** Estados Financieros IDCBIS, 1 de enero a 30 de junio 2024 y 2023

#### 4.6 Indicadores de liquidez

##### 3.1. Indicadores de Liquidez

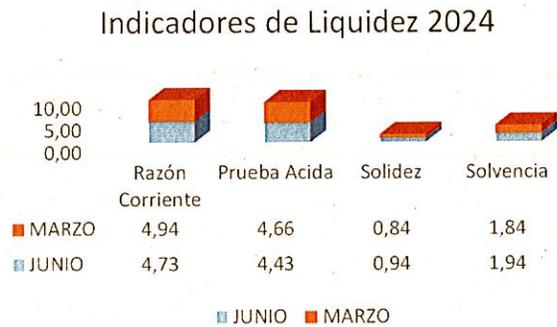
Los indicadores financieros de liquidez reflejan la capacidad que tiene el Instituto para cubrir sus obligaciones en el corto plazo, para lo cual se realiza un comparativo al 30 de junio de 2024 vs 31 marzo de 2024 respectivamente. Las obligaciones adquiridas en el marco de la ejecución y desarrollo de las actividades de investigación se encuentran respaldadas por los desembolsos realizados bajo la firma de los convenios de cooperación, así como las resoluciones por transferencias de recursos expedidas por la secretaría Distrital de Salud y giros del Sistema General de Regalías. No obstante, las obligaciones generadas en la operación y funcionamiento se encuentran supeditadas al flujo de efectivo y a la recuperación de cartera, generada por la distribución de componentes sanguíneos, productos del banco de tejidos y cordón umbilical.

Tabla 43. Indicadores

| INDICADORES                    | JUNIO  | MARZO  | Variación |
|--------------------------------|--------|--------|-----------|
| <b>Indicadores de Liquidez</b> |        |        |           |
| Capital de Trabajo Neto        | 27.311 | 29.010 | -6%       |
| Indicador Razón Corriente      | 4,73   | 4,94   | -4%       |
| Indicador de Prueba Ácida      | 4,43   | 4,66   | -5%       |
| Indicador de solidez           | 0,94   | 0,84   | 12%       |
| Indicador de solvencia         | 1,94   | 1,89   | 5%        |

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, comparativo junio -marzo 2024

Figura 29. Indicadores de Liquidez.



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, comparativo junio -marzo 2024

Figura 30. Capital Neto de Trabajo



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, comparativo junio -marzo 2024

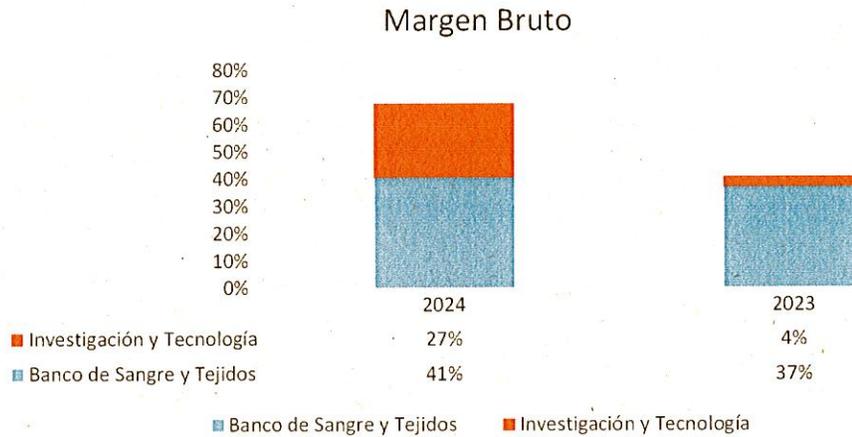


- El Capital de Trabajo Neto, al 30 de junio indica que el instituto cuenta con \$27.311 millones de pesos en el corto plazo para operar de forma normal, en comparación con marzo 31 de 2024 donde contaba con \$29.010 millones de pesos.
- El indicador Razón Corriente indica que el instituto cuenta con 4,73 pesos para cubrir cada peso del pasivo corriente sobre el cual tenga una obligación en el corto plazo.
- El indicador de Prueba Ácida indica la capacidad que tiene el instituto para generar flujos de efectivo en el corto plazo por cada pasivo corriente. Al 30 de junio de 2024 es de 4,43 y de 4.66 para el 31 de marzo de 2024.
- El indicador de solidez refleja la cantidad de activos con los que cuenta el instituto para cubrir cada uno de sus pasivos, al 30 de junio de 2024, es de 0.94, comparado con 31 de marzo de 2024 donde fue del 0.84, lo que indica su nivel de sostenibilidad en el tiempo, alineado con el principio de negocio en marcha, el cual hace referencia a la continuidad en el desarrollo del objeto social, de acuerdo con la misionalidad y visión de la entidad.
- El indicador de solvencia el cual se calcula para medir la capacidad que tiene el instituto para hacer frente a sus obligaciones y los compromisos adquiridos con terceros, tomando el total del patrimonio con relación al total del activo, al 30 de junio de 2024 es del 1,94 y para 31 de marzo de 2024 del 1,84.

#### 4.7 Indicadores de Rendimiento

Los indicadores de rendimiento hacen referencia a la capacidad que tiene el instituto para generar excedentes a través de su operación y por cada una de las unidades de obtención de recursos, con relación al total de ingresos; en este caso se analiza el margen bruto, el cual, al 30 de junio de 2024 para el banco de sangre y de tejidos generó un equivalente al 41% de excedente con relación a los ingresos obtenidos por la venta de servicios. Con relación a temas de investigación el excedente generado fue equivalente al 27% respecto del total de ingresos por este concepto.

Figura 31. Margen Bruto



**Fuente.** Estados Financieros IDCBIS, 1 de enero a 30 de junio 2024 y 2023

Figura 32. Indicadores de Rendimiento



**Fuente.** Estados Financieros IDCBIS, 1 de enero a 30 de junio 2024 y 2023

- Margen bruto, el cual nos indica que, al 30 de junio de 2024, los excedentes equivalen al 34% del total de ingresos ordinarios obtenidos.

- El excedente operacional corresponde al 5%, del total de ingresos ordinarios obtenidos durante el periodo.
- El margen neto, indica que el excedente neto del ejercicio equivale al 5% del total de ingresos ordinarios obtenidos durante el periodo con corte al 30 de junio de 2024
- El rendimiento del patrimonio, indica que, con corte al 30 de junio de 2024, donde el patrimonio total del instituto es \$26.700 millones de pesos, el excedente del ejercicio generó una rentabilidad sobre su operación equivalente al 4%.
- El rendimiento del activo total, el cual asciende a \$55.051 millones, se mide al compararlo con el excedente neto del ejercicio, el cual fue de \$1.085 millones, generando una rentabilidad equivalente al 2% frente al total del activo.

#### 4.8 Índice de rotación de cartera

El índice de rotación de cartera, permite evidenciar el tiempo que tardan en recaudarse los valores facturados respecto de lo acordado contractualmente. A pesar de lo difícil que resulte el recaudo frente a las variables que se presentan en el sector salud, uno de los objetivos claros del instituto es minimizar la rotación de cartera y, por ende, que se logre el recaudo en el menor tiempo posible.

En la siguiente tabla podremos apreciar detalladamente, los días promedio desglosados; entidades privadas y cada una de las subredes, las cuales no se puede promediar, dado la variabilidad entre una y la otra, no arrojaría un dato justo; asimismo, podemos observar su comportamiento, en cada corte comparado 2024 – 2023.

Tabla 44. Índice de rotación de cartera

| TIPO DE ENTIDAD                  | DÍAS 2024  | DÍAS 2023  |
|----------------------------------|------------|------------|
| <b>PRIVADOS</b>                  | <b>75</b>  | <b>53</b>  |
| <b>SUBRED CENTRO ORIENTE ESE</b> | <b>206</b> | <b>156</b> |
| <b>SUBRED NORTE E.S.E</b>        | <b>197</b> | <b>148</b> |
| <b>SUBRED SUR E.S.E</b>          | <b>134</b> | <b>88</b>  |
| <b>SUBRED SUR OCCIDENTE ESE</b>  | <b>137</b> | <b>115</b> |

Fuente: Auxiliar 2024 – SIIGO

Cordialmente,

**BERNARDO CAMACHO RODRIGUEZ M.D. MSc. Mg CTel**  
**Director**  
**Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS**

Elaboró: Carlos Rincón – Planeación Institucional, con los datos consolidados en los Informe de gestión de gestores y líderes, periodo abril a junio de 2024

Jenny Ríos – Líder de gestión de la investigación  
 Yaneth López- Líder de Planeación financiera  
 Nelsy Rocío Jiménez – Líder de financiera  
 Gustavo Salguero – Líder de Unidad de Terapias Avanzadas  
 Ana María Perdomo – Líder del Banco de Sangre de Cordón Umbilical  
 Ingrid Silva- Líder de la Unidad de Ingeniería Tisular  
 César Ramírez-Líder de la Unidad de Ingeniería Celular y Molecular  
 Ximena Bonilla- Líder de la Unidad de biotecnología farmacéutica  
 Paola Cendales – Líder del Registro Nacional de Donantes de CPH  
 Patricia Forero – Directora técnica del Banco Distrital de Sangre  
 Astrid Malagón – Líder de calidad del Banco Distrital de Tejidos  
 Paula Gaviria- Líder de la Unidad de Inmunohematología Avanzada  
 Paula Rey – Líder de Relacionamento institucional  
 Pablo Sánchez – Líder de Comunicaciones  
 Raúl López – Responsable de Gestión Documental



INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA  
**E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS**  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO POR MINCIENCIAS R-1763/2021

Gustavo Romero- Líder de Gestión de Tecnologías de la información y las comunicaciones

Leidy Méndez- Líder de la Unidad de Microbiología

Allain Amórtegui- Responsable de Gestión del talento humano

Ana Tatiana Quintana - Responsable de compras y contratación

Catherine de la Valle- Líder Administrativa

Betty Muñoz- Responsable de Relacionamiento para la oferta de productos y servicios

Sandra Gómez- Responsable de Bioingeniería e infraestructura

María Pilar Villate- Responsable de Evaluación interna

Revisó. Martha Yorleny Leguizamón-Responsable de seguimiento estratégico.

Carrera 32 No. 12 - 81  
Conmutador: 3649620  
[www.idcbis.org.co](http://www.idcbis.org.co)  
NIT: 901034790-5

Código Postal: 111611

**IDCBIS**  
Instituto Distrital de Ciencia,  
Biotecnología e Innovación en Salud



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

